

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

**Nº 35 – Febrero
2012**

**La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y
Ecuador: una perspectiva comparada**



Edwin Cruz Rodríguez



**PREMIO IELAT 2011
(CATEGORÍA ESTUDIANTE DE DOCTORADO):**

**La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia
y Ecuador: una perspectiva comparada**

Edwin Cruz Rodríguez

Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.es](http://www.ielat.es)

Instituto de Estudios Latinoamericanos
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad 1
Edificio Trinitarios
28801 Alcalá de Henares – Madrid
www.ielat.es
ielat@uah.es

Equipo de edición:
M^{ra}. Cecilia Fuenmayor
Mercedes Martín Manzano
Eva Sanz Jara
Inmaculada Simón
Vanessa Ubeira Salim
Lorena Vásquez González
Guido Zack

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:
<http://www.ielat.es/inicio/repositorio/Normas%20Working%20Paper.pdf>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY
Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain
ISSN: 1989-8819

Consejo Editorial

UAH

Diego Azqueta
Concepción Carrasco
Isabel Garrido
Carlos Jiménez Piernas
Manuel Lucas Durán
Diego Luzón Peña
José Luis Machinea
Pedro Pérez Herrero
Daniel Sotelsek Salem

Unión Europea

Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos,
Universidad Libre de Berlín, Alemania)
Ana María Da Costa Toscano (Centro de Estudios
Latinoamericanos, Universidad Fernando
Pessoa, Porto, Portugal)
Georges Couffignal (Institute des Haute Etudes de
L'Amérique Latine, Paris, Francia)
Leigh Payne (Latin American Centre and Brazilian
Studies Programme, Oxford, Gran Bretaña)

América Latina y EEUU

Juan Ramón de la Fuente (Universidad Nacional
Autónoma de México, México)
Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de
Valparaíso, Chile)
Eli Diniz (Universidad Federal de Río de Janeiro,
Brasil)
Carlos Marichal (El Colegio de México, México)
Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial
de Santander, Bucaramanga, Colombia)
Marcos Neder (Trench, Rossi e Watanabe Advogados
Sao Paulo, Brasil)
Peter Smith (Universidad de California, San Diego,
EEUU)
Francisco Cueto (Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales –FLACSO-, República
Dominicana)

La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada

Edwin Cruz Rodríguez*

Resumen:

Este artículo estudia las dinámicas de acción colectiva de los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador en las dos últimas décadas. Compara sistemáticamente las estructuras de oportunidad política, las estructuras de movilización y los marcos de acción colectiva, para explicar las diferencias en cuanto a intensidad y constancia, ritmos e impactos de la acción colectiva. El movimiento indígena ecuatoriano consiguió una mejor articulación organizativa y un proceso de enmarcado más eficaz, en comparación con la fragmentación de los movimientos bolivianos, que le permitió llevar a cabo acciones coordinadas de gran alcance. Sin embargo, no consiguió reformas de reconocimiento de derechos colectivos en forma temprana porque privilegió un repertorio de protesta que le impidió encontrar aliados entre las élites gobernantes. En contraste, los movimientos bolivianos se caracterizaron por su desarticulación organizativa y discursiva, pero gracias a su repertorio institucional, favorecido por la “democracia pactada”, pudieron encontrar aliados para llevar a cabo reformas tempranas. El ciclo de protesta entre 2000 y 2005, por su parte, se explica por un cambio en las oportunidades políticas producto del “derrumbe” del modelo de gobernabilidad de la “democracia pactada”.

Palabras clave:

Acción colectiva, movimientos indígenas, Bolivia, Ecuador.

Abstract:

This article examines the dynamics of collective action of indigenous movements in Bolivia and Ecuador in the last two decades. Systematically compares the structures of political opportunity, mobilizing structures and frames of collective action to explain the differences in intensity and persistence, pace and impact of collective action. The indigenous Ecuadoran movement obtained a better organizational joint and a process of framed more effective, in comparison with the fragmentation of the Bolivian movements, which allowed him to carry out coordinated actions of great scope. Nevertheless, it did not obtain reforms of recognition of collective rights in early form because it favoured a digest of protest that it prevented him from finding allies between the governing elites. In contrast, the Bolivian social movements were characterized by organizational and discursive dislocation, but

* Estudiante de doctorado en estudios políticos y relaciones internacionales, y profesor de Acción colectiva y movimientos sociales en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. ecruzr@unal.edu.co



thanks to its institutional repertoire favored by the "pacted democracy", could find allies to implement early reforms. The cycle of protest between 2000 and 2005, for its part, is explained by a change in the product of political opportunities "collapse" of the governance model of "pacted democracy".

Key Words:

Collective action, indigenous movements, Bolivia, Ecuador.

INTRODUCCIÓN

En las tres últimas décadas el campo de los movimientos sociales se ha desarrollado en forma sorprendente gracias a los estudios comparados (della Porta, 2002: 287). Los mayores avances se han producido en Europa y Norteamérica (McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 15). No obstante, existe un esfuerzo orientado en esta senda en América Latina que se expresa en un número importante de análisis de distintos problemas asociados a los movimientos indígenas¹. Este artículo estudia las dinámicas de acción colectiva de los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador, en las dos últimas décadas, desde el enfoque sintético y comparativo esbozado por McAdam, McCarthy y Zald, (1999) y Tarrow (1997), entre otros.

Este enfoque se ofrece como una síntesis analítica que responde a distintos problemas planteados por perspectivas anteriores y permite analizar los movimientos sociales en una perspectiva integral. Así, no reduce la explicación de los orígenes, desarrollo e impacto de la acción colectiva a una sola variable, ya se trate de tensiones estructurales (Smelser, 1995), la racionalidad económica de los actores (Olson, 1992), o la construcción de la identidad colectiva (Melucci, 1999; Touraine, 1987). Por el contrario, recoge estas preocupaciones y las articula en un esquema analítico que vincula la dimensión estructural con el concepto de estructura de oportunidad política (EOP), el cual hace referencia a las características catalizadoras del contexto en el que se desarrollan los movimientos; la preocupación por la organización, mediante la categoría de estructuras de movilización; y el papel de los sujetos y la identidad, con la idea de marcos de la acción colectiva, procesos cognitivos que median entre la estructura, la oportunidad y la acción. La acción colectiva se produce como consecuencia de algún tipo de combinación entre estas tres variables y el movimiento social se estudia como un proceso político.

El trabajo se estructura en cuatro partes: primero, se justifican los casos y se plantean los problemas y las hipótesis. En las tres partes siguientes se comparan sistemáticamente las EOP, las estructuras de movilización y los marcos de acción colectiva que explican el desarrollo de los movimientos. Finalmente, se analizan las interacciones entre estas variables y se proponen explicaciones para los problemas planteados.

Casos, problemas e hipótesis

En las dos últimas décadas las arenas políticas de Bolivia y Ecuador fueron sorprendidas por la presencia de actores colectivos indígenas. Las grandes acciones de

¹ Por ejemplo, Van Cott (2005) estudia seis casos de “partidos étnicos” en Suramérica, e intenta explicar los factores de emergencia y éxito. Yashar (2005) examina los cambios y desafíos a la ciudadanía planteados por movimientos indígenas en cinco países latinoamericanos. Zibechi (2006) estudia las relaciones entre movimientos indígenas y Estado en Bolivia y Ecuador. Pajuelo (2007) examina los procesos políticos de los movimientos indígenas en Bolivia, Ecuador y Perú.

1990, el Levantamiento indígena de junio en Ecuador y la Marcha por el territorio y la dignidad de agosto en Bolivia, abrieron un ciclo de luchas cuya más importante conquista ha sido el reconocimiento del Estado plurinacional en las nuevas Constituciones². En ambos casos se desarrollaron movimientos desde los 1970s con formas de acción y discursos semejantes, pero llegaron a ese resultado por caminos distintos.

Los movimientos indígenas son similares en cuanto a los repertorios de acción: extensas marchas hacia las ciudades capitales, bloqueos de caminos, mítines y eventos de socialización de sus propuestas, como los congresos periódicos de las organizaciones y los parlamentos de los pueblos puestos en práctica en Ecuador. No obstante, no lo son en cuanto a intensidad y constancia (ver anexo). Aunque en Ecuador la población que se autoidentifica como indígena es minoritaria³, el movimiento indígena no tiene parangón con ningún otro en América Latina en cuanto al número e intensidad de las acciones colectivas (Bretón, 2003: 250, Yashar, 2005: 85). ¿Qué explica la mayor *intensidad* y *constancia* de acciones de protesta en el movimiento indígena ecuatoriano en comparación con los bolivianos?

Mientras el movimiento ecuatoriano ascendió en sus dinámicas de acción colectiva en los 90s, en Bolivia los movimientos lo hicieron al comenzar el nuevo siglo, cuando declinaba la capacidad de movilización del ecuatoriano. Las principales acciones de los movimientos bolivianos, exceptuando las marchas de 1990, 1996, 2000 y 2002, de las organizaciones del Oriente, tuvieron lugar entre 2000 y 2005, cuando el ecuatoriano perdía su capacidad movilizadora, luego de su participación en el gobierno de Gutiérrez (2003). ¿Cómo se explican los disímiles *ritmos* de acción colectiva durante el período?

Aunque en ambos casos se reconoció constitucionalmente el Estado plurinacional, las reformas de reconocimiento de derechos colectivos previas no se dieron al mismo tiempo. En Ecuador, el movimiento alcanzó un alto grado de organización, coordinación y persistencia en sus acciones colectivas durante los 90s, pero no consiguió tempranamente reformas estatales orientadas al reconocimiento de

² La nueva Constitución Política boliviana, ratificada en enero de 2009 mediante referéndum popular por el 61.43% de los votos afirma en su Artículo 1: “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías”. El Artículo 1 de la nueva Constitución Política ecuatoriana, también ratificada mediante referéndum en octubre de 2008 por el 63.86% de votos, afirma: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada”.

³ La discusión sobre la magnitud de población indígena en ambos países es interminable. Los primeros censos acudieron a criterios de “raza”, entendida como color de piel, para contabilizar la población indígena. Luego se usó la lengua hablada, pero ello fue duramente criticado porque no todas las poblaciones que se consideraban indígenas hablaban una lengua autóctona ni todos los que las hablaban se consideraban indígenas (Sánchez-Parga, 1996: 20). Al fin, los censos de 2001 introdujeron como criterio la “autoclasificación”. En Bolivia el 62% de la población se autoclasificó como indígena u originario. La población se calculó en 8.274.325 habitantes. El 62%, de 15 años y más, se autoidentificó como indígena u originario. Los quechuas representan el 30,7%, los aymara un 25,2% y juntos el 55,9%. (Valenzuela, 2004: 13). En Ecuador el 6,1% de la población mayor de 15 años se autoclasificó como indígena, el 77,7% como mestiza y el 10,8% como blanca (León Guzmán, 2003: 117).

los derechos colectivos (Sánchez-Parga, 1996: 114-115). En contraste, en Bolivia, los movimientos no alcanzaron un nivel de organización, coordinación y persistencia en sus acciones colectivas similar, pero sí obtuvieron rápidamente reformas orientadas al reconocimiento de sus derechos colectivos. La ratificación del Convenio 169 puede considerarse como el punto de partida de las reformas. En Bolivia, no tuvo mayores inconvenientes con el gobierno de Paz Zamora (1989-1993) y se llevó a cabo en julio de 1991 mediante Ley 1257 (Fabricano, 2005: 98). En Ecuador, la ratificación fue mucho más complicada y sólo se logró formalmente en abril de 1998 (Massal, 2000: 173). Las reformas constitucionales se desarrollaron más temprano en Bolivia (1994) y sin el grado de conflictividad que caracterizó el caso ecuatoriano (1998). ¿Cómo explicar el *impacto* diferenciado de la acción colectiva, el hecho de que el “fuerte” movimiento indígena ecuatoriano no consiguió tempranamente reformas de reconocimiento de sus derechos colectivos, mientras los “débiles” movimientos bolivianos las consiguieron rápidamente y sin el grado de conflictividad que caracterizó el proceso ecuatoriano?

Estos problemas tienen una lógica independiente, pero su explicación pasa por un análisis comparado de variables como la EOP, las estructuras de movilización y los marcos de acción colectiva, respectivamente. El argumento de este trabajo se sustenta en los siguientes postulados:

Las EOP que explican el origen de los movimientos son muy similares y están referidas a los procesos de cambio estructural de la segunda mitad del siglo XX, a un contexto internacional similar y a los procesos de democratización y reforma del Estado a fines de los 1970s y principios de los 1980s. En ambos casos hubo una apertura del Estado a la cuestión indígena en los 1990s.

Las diferencias en cuanto a intensidad y constancia en la acción colectiva se explican por características de las estructuras de movilización y los procesos de enmarcado. El movimiento indígena ecuatoriano consiguió una mejor articulación organizativa mediante la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) que aglutina organizaciones de la Sierra, la Amazonía y la Costa, y un proceso de enmarcado más eficaz al articular sus demandas en el proyecto de Estado plurinacional, en contraste con la fragmentación que caracterizó los movimientos indígenas en Bolivia en cuanto a organización y marcos.

Las diferencias en el impacto de los movimientos se explican por una compleja interacción entre las EOP, las estructuras de movilización y los marcos de la acción colectiva. En Bolivia la apertura institucional de la “democracia pactada”, acompañada de una tradición de represión de la protesta, tuvo como efecto que los movimientos indígenas privilegiaran una forma de participación institucional, que posibilitó el establecimiento de alianzas de gobierno para poner en práctica las reformas. En contraste, en Ecuador un sistema político cerrado a la participación institucional de los actores indígenas, acompañado de bajos costos para la acción colectiva en términos de represión, llevó al movimiento a privilegiar la protesta y lo alejó de posibles coaliciones con actores gubernamentales. En el mismo sentido, el derrumbe de la “democracia pactada” y las oportunidades que abrió explican el ciclo de protesta que experimentó Bolivia entre 2000 y 2005, cuando declinaba la capacidad de protesta del movimiento ecuatoriano.

Las Estructuras de Oportunidad Política (EOP): explicando el origen de los movimientos

El concepto de EOP hace referencia a dimensiones del entorno político que fomentan o desincentivan la acción colectiva: “Los movimientos sociales se forman cuando los ciudadanos corrientes, a veces animados por líderes, responden a cambios en las oportunidades que reducen los costes de la acción colectiva, descubren aliados potenciales y muestran en qué son vulnerables las élites y las autoridades” (Tarrow, 1997: 49)⁴. Abarca la estructura política institucional y las relaciones informales de poder de un sistema político nacional, y se usa como una variable o una serie de variables independientes para explicar el origen, la forma o incluso el impacto alcanzado por los movimientos (McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 23). El concepto ha sido criticado en dos sentidos.

Primero, por su amplitud, pues hace referencia a cualquier dimensión del contexto que actúe sobre los movimientos. Al incluir tantas variables corre el riesgo de no explicar nada (Gamson y Meyer, 1999: 389; della Porta, 1999: 102). De ahí que se haya tratado de puntualizar las variables pertinentes⁵. Para evitar la dispersión, es necesario hacer explícita la variable dependiente a explicar y la dimensión concreta de la EOP que la explica (McAdam, 1999: 59). La segunda crítica sostiene que no sólo las oportunidades políticas tienen un efecto sobre los movimientos. Existen factores sociales y culturales que tienen incidencia en el origen, desarrollo e impactos de los movimientos. Ruch (1999: 266-269) propone el concepto de “estructura de contexto” que abarcaría: el contexto cultural, las actitudes y conductas que pueden apoyar el movimiento; el contexto social, el entorno que limita o facilita la construcción de identidades colectivas y la organización de los movimientos; y el contexto político, correspondiente a la EOP.

⁴ Esta definición es bastante “estructuralista”, dado que supone que las oportunidades son factores objetivos del contexto. Sin embargo, en otros textos el autor hace énfasis en la interpretación de las oportunidades por parte de los actores. por ejemplo: “Cuando hablo de oportunidad política estoy haciendo referencia a *señales continuas –aunque no necesariamente permanentes, formales o a nivel nacional- percibidas por los agentes sociales o políticos que les animan o desaniman a utilizar los recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales*. Según mi concepto de la oportunidad política habría pues que considerar, no sólo las estructuras formales, como las instituciones, sino también las estructuras de alianza generadas por los conflictos, que contribuyen a la obtención de recursos y crean una red de oposición frente a constricciones o limitaciones externas al grupo” (Tarrow, 1999: 89). Para algunos autores el proceso de interpretación por parte de los actores es esencial: “cuando no se reconoce la oportunidad es como si no existiera. La oportunidad política implica la percepción de una posibilidad de cambio, es decir, tiene un componente que es, básicamente, un «constructo» social. Los elementos más estables de la oportunidad política delimitan el ámbito en el que toda una serie de actores luchan por definir las oportunidades” (Gamson y Meyer, 1999: 401).

⁵ Para Tarrow (1999: 90), “existen cuatro tipos de indicadores importantes: la posibilidad de acceder al poder, los cambios en las alineaciones, la posibilidad de contar con aliados influyentes y las escisiones en el seno de las élites”. McAdam (1999: 54- 55), por su lado, sostiene que serían parte de la EOP: “1. El grado de apertura relativa del sistema político institucionalizado. 2. La estabilidad o inestabilidad de las alineaciones entre élites, alineaciones que ejercen una gran influencia en el ámbito de lo político. 3. La presencia o ausencia de aliados entre las élites. 4. Capacidad del Estado y su propensión a la represión”.

El concepto de “estructura de contexto” es pertinente para comprender procesos sociales que intervienen en la génesis de los movimientos. En ambos casos, el origen es posible debido a cambios estructurales producto de los procesos de modernización en la segunda mitad del siglo XX, que erosionaron las formas tradicionales de dominación de las poblaciones indígenas, como el sistema de hacienda y el paternalismo de la Iglesia católica, posibilitando la emergencia de dirigentes indígenas que accedieron a la educación formal y encontraron en la afirmación de su identidad étnica una forma para enfrentar los cambios (Guerrero y Ospina, 2003: 10-11; Moreano, 1993: 222-224; Hahn, 1996: 92). Liberados de la hacienda y apoyados por ONGs de desarrollo, los indígenas accedieron a una mayor presencia en el gobierno local, pero también se enfrentaron a otras formas de opresión dado que los procesos de modernización alentaron la migración a la ciudad⁶. La formación de una élite dirigente indígena tiene lugar en los 70s y 80s, y se manifiesta con fuerza en los 90s. Los dirigentes de los 60s, formados en el período de la reforma agraria, tenían origen campesino, poca educación formal y poco contacto con el mundo urbano. Eso explica sus demandas de tierra e integración. El “dirigente migrante urbano” de los 90s, con estudios formales, “ha creado sus comunidades en su imaginación”, no pretende la integración sino la diferenciación (Bengoa: 2000: 82-83).

McAdam (1999: 62-64) llama la atención sobre la necesidad de contemplar el contexto internacional dentro de la EOP. Esta variable también contribuye a explicar la emergencia de los movimientos indígenas (Martí, 2010). El fin de la guerra fría posibilitó la emergencia de discursos distintos a su dicotomía y una “internacionalización” de la cuestión indígena, con preocupaciones como el medio ambiente, los derechos humanos y el desarrollo sostenible o etnodesarrollo (Gros, 1999: 8). Los organismos internacionales de desarrollo (Banco Mundial, BID, PNUD) incorporaron en sus agendas el tema indígena y crearon instancias especializadas (García, 2003: 199). Articulado con las políticas ambientales, el indígena se valoró como protector “natural” del medio ambiente (Gros, 2000: 358). Finalmente, la afirmación internacional de los derechos de las minorías posibilita el reclamo a los estados el reconocimiento de derechos (Moreno y Figueroa, 1992: 39).

Sin embargo, tal vez las oportunidades más influyentes en el origen de los movimientos se encuentran en los contextos nacionales. En Bolivia y Ecuador los movimientos se desarrollan en el contexto de democratización, a fines de los 70s y principios de los 80s, y cambios en las orientaciones del Estado en los 90s. Este contexto abre mayores posibilidades para organizarse y participar.

Los cambios en la orientación de la acción estatal inciden en el desarrollo de los movimientos indígenas al menos en tres sentidos. Primero, las políticas asimilacionistas del período populista desarrollista entran en crisis con el modelo de desarrollo (Iglesias y Espasandín, 2007: 59). Ello libera los indígenas de presiones hacia

⁶ En Bolivia, su experiencia en la ciudad fue paradójica. Abandonaron sus comunidades y, en consecuencia, su estatus de campesinos. Ello les permitió acceder a ocupaciones distintas que algunas veces lo llevó definitivamente a transformar su identidad convirtiéndose en cholos o mestizos. Pero también se enfrentaron a mayores discriminaciones en los espacios urbanos (Albó, 1986: 436). Con el tiempo fue percibido como “normal” que los indígenas se dedicaran al trabajo de construcción y las indígenas al trabajo doméstico (Ibarra, 1999: 79).

la asimilación al proyecto de nación mestiza y abre un espacio para plantear proyectos propios. Segundo, el retiro de las políticas del Estado interventor produce descontentos, sobre todo en el contexto de crisis económica de los 80s que afecta críticamente el sector agrario, los cuales presionan la politización de las comunidades indígenas. Tercero, las políticas de discriminación positiva y focalización del Estado neoliberal proporcionan un entorno benéfico para identificarse como indígenas (Bengoa, 2000: 68). Las nuevas políticas interpelan a las comunidades con la descentralización político administrativa y la democracia participativa (Gros: 1999: 10).

El vacío producido en el campo popular como consecuencia de la crisis de las organizaciones y discursos de izquierda, permitió el ascenso de las organizaciones indígenas al escenario nacional. En Bolivia, con la transición a la democracia creció el voto por la izquierda y la Unión Democrática Popular (UDP) llegó al poder (1982-1985). Sin embargo, con el fracaso económico de este gobierno, la izquierda perdió credibilidad y dejó el camino abierto para la implementación del modelo neoliberal (Albó, 1996: 329). La Central Obrera Boliviana (COB), determinante en las luchas sociales desde la Revolución de 1952, entró en crisis (Calla, 2000: 215). Se opuso a las políticas neoliberales luego de la promulgación del Decreto Supremo 21060 (1985) y fue duramente reprimida con el despido masivo de trabajadores mineros (Basset, 2005: 203). El sindicalismo cedió en favor del surgimiento de comités regionales, juntas vecinales, organizaciones de mujeres, movimientos ecologistas y organizaciones indígenas (Sanz, 2005: 216), pues continuó operando desde una perspectiva clasista con dificultades para representar las reivindicaciones de estos actores (Calla, 1993: 80). En Ecuador, el debilitamiento del movimiento sindical causado por la desindustrialización y la flexibilización laboral fue a la par con la emergencia de otros actores, entre ellos el movimiento indígena. La irrupción del movimiento llenó un vacío en la izquierda luego de la caída del muro de Berlín (Barrera, 2001: 151). Ello explica su rápido reconocimiento como representante de sectores indígenas y campesinos, entre otros. Además, la apertura de las organizaciones indígenas respecto a demandas de sectores sociales no reivindicadas por la izquierda tradicional, feministas, ambientalistas y clases medias, le abrió un campo de apoyos importante (León, 1994: 106-107).

En ambos casos la emergencia de los movimientos en los 90s coincide con un cambio sustancial en las orientaciones del Estado que lo llevan a reconocer la diversidad y abanderar políticas multiculturalistas. El presidente boliviano Jaime Paz Zamora (1989-1993) planteó en eventos internacionales el tema indígena, consiguió la sede del Fondo de Desarrollo Indígena, revivió el Instituto Indigenista, apoyó la educación intercultural, dialogó personalmente con los manifestantes en la Marcha por el territorio y la dignidad y ratificó el Convenio 169 de la OIT (Albó, 1996: 338). En Ecuador también hubo apertura del Estado al reconocimiento de la diversidad. El presidente Borja (1988-1992) se refirió a los indígenas como “nacionalidades”, gestionó medidas para reconocer sus derechos, como la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, y le asignó un apartado a la cuestión indígena en su plan de gobierno (Almeida, 1993: 13-14). Aunque estas apreciaciones cambiaran entre gobiernos, las políticas estatales se orientaron al reconocimiento de derechos y la integración de los indígenas e incluso propiciaron su participación en la administración

pública y la gestión de proyectos de desarrollo de acuerdo a los principios de descentralización y participación ciudadana.

En fin, al examinar la EOP encontramos una gran similitud. Los movimientos son catalizados por cambios estructurales profundos operados en la segunda mitad del siglo XX, por un contexto internacional favorable y por las oportunidades que brindaron los procesos de transición a la democracia y reforma del Estado. Los dos países tuvieron estados abiertos a la cuestión indígena en los 1990s. Para explicar los disímiles ritmos e impactos de la acción colectiva es necesario examinar las estructuras de movilización y los procesos de enmarcado operados por los movimientos.

Las estructuras de movilización: articulación y fragmentación

El concepto de estructuras de movilización designa “los canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva” (McAdam, Mc-Carthy y Zald, 1999: 25). Comprende las formas organizativas y los “núcleos socioestructurales cotidianos de micromovilización”, grupos cuya función no es la movilización pero que pueden generarla (familias, redes de amigos, asociaciones, etc.) (McCarthy, 1999: 206). En Bolivia y Ecuador estos núcleos corresponden a las comunidades indígenas, que adoptan formas disímiles dependiendo de la región y han sido apoyadas por la Iglesia católica, iglesias protestantes y ONGs.

En el Oriente boliviano y la Amazonía ecuatoriana las formas organizativas de los movimientos guardan similitudes. En el Oriente con la reforma agraria de 1953 los “grupos selvícolas” quedarían protegidos por el Estado y su propiedad sería inalienable, pero nunca se fijaron criterios y sus tierras fueron tituladas a terceros. Los pueblos indígenas fueron perdiendo el control del espacio por el avance de la economía nacional, la ganadería y las obras de infraestructura, la explotación de recursos naturales y la colonización (Balza, 2001: 29). Algunas comunidades fueron absorbidas como pobres en las urbes y otras demandaron del Estado el reconocimiento de un territorio propio. La expansión de colonizadores y actividades agroindustriales, coincidentes con el apoyo de ONGs explican el surgimiento del movimiento. Por ejemplo, la ONG Ayuda Para el Campesinado Boliviano (APCOB) tuvo un gran influjo sobre la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), que adoptó una forma federativa sobre la base de las comunidades y pueblos (Hirsch, 2003: 88).

En la Amazonía ecuatoriana hasta los 60s el Estado delegó la administración a elites locales y misiones religiosas (Chiriboga, 1986: 80). En la ley de reforma agraria y colonización de 1964, la región fue considerada como un territorio baldío. Las poblaciones indígenas se organizaron tempranamente con el apoyo de la Iglesia. En 1961 arrancó el proceso con un curso para la formación de dirigentes ofrecido por la misión salesiana. La Federación de Centros Shuar se organizó por la presión de colonos sobre sus tierras, la formación de poblados Shuar de tipo no tradicional entre los 50s y 60s y el crecimiento de los shuar bilingües, y en 1954 obtuvo personería jurídica (Gnerre y Bottasso, 1986: 18). Con posterioridad emergieron otros procesos organizativos de base comunitaria entre los que cabe mencionar el de la Organización

de Pueblos Indígenas del Pastaza (OPIP) que tuvo un papel muy importante en la demanda por territorio en los 90s.

Aunque en el Altiplano boliviano y la Sierra ecuatoriana los movimientos también reivindican la organización con base en comunidades, se trata de procesos diversos. De acuerdo con McCarthy (1999: 215) hay una disponibilidad de formas organizativas en cada cultura sobre la que los movimientos adaptan, innovan e inventan. Así, en el Altiplano existe una fusión entre las comunidades o *ayllus*, que se negaron a desaparecer con las reformas agrarias del siglo XIX, y los sindicatos agrarios, a partir de la reforma agraria de 1953. En ese entonces, los Comandos Rurales del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) constituyeron la base de la reforma, organizaron los primeros sindicatos agrarios, basados en la experiencia de los mineros, articulados clientelariamente al partido. La reforma fortaleció la sindicalización porque daba posesión provisional de las tierras que los campesinos tuvieran en usufructo, mientras se procedía a la afectación legal de las haciendas, siempre y cuando constituyeran un sindicato (Pearse, 1986: 348). En regiones donde persistía el *ayllu*, éste se ajustó al sindicato conservando cierta autonomía (Albó, 1990: 362)⁷.

En Ecuador, de acuerdo con Korovkin (2002: 20-21), con la reforma agraria de 1964 los huasipungueros perdieron su lucha por la tierra, pero fue una victoria “político organizativa” porque generó un proceso en el cual las comunidades indígenas empezaron a acogerse a la Ley de Comunas de 1937. Constituidas en comunas, las comunidades accedían a mecanismos de “autogobierno” con capacidad de representación y gestión de recursos, necesarios para emprender luchas por la tierra o protegerse del asedio de terratenientes. Así, se produjo una reinvención de las comunidades. Como sostiene Figueroa (1996: 192), ello implicó una apropiación de la categoría de “comunidad” y el inicio del proceso de formación de una identidad propia.

Desde la perspectiva de las estructuras de movilización, la mayor intensidad y constancia en las acciones colectivas del movimiento indígena ecuatoriano se explican por una mejor articulación organizativa que, en contraste con la fragmentación de los movimientos bolivianos, permitió una mejor coordinación con acciones de mayor alcance. En los dos casos, las organizaciones indígenas emprendieron procesos hacia la unidad a nivel nacional, a fines de los 70s y principios de los 80s, con la formación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en 1979, y el Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), en 1981. Mientras en Bolivia las tendencias hacia la fragmentación persistieron, en parte porque distintas facciones del movimiento katarista ingresaron a la arena electoral (Calla, 1993), en Ecuador el proceso de unificación daría frutos con la conformación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en 1986.

Así, el movimiento indígena ecuatoriano logró una articulación estable alrededor de la CONAIE, que agrupó la organización indígena de la Sierra, Ecuador Runacunapac

⁷ En zonas donde predominaba la hacienda, como Cochabamba, los sindicatos sustituyeron las organizaciones tradicionales. En el Altiplano, se fusionaron ambiguamente con los *ayllus* y todo miembro de la comunidad pasó automáticamente a ser miembro de un sindicato (Albó, 1986: 416).

Riccharimui- Despertar del pueblo indio (ECUARUNARI), y la de la Amazonía, Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENAIE) (CONAIE, 1989: 223). Aunque la CONAIE no es la única organización indígena nacional, desde el levantamiento de 1990 se constituyó en la coordinadora de las acciones colectivas del movimiento y en la principal articuladora a nivel discursivo con su propuesta de Estado plurinacional⁸. Es la organización más radical, se proclama representante de pueblos y nacionalidades indígenas y su base amplia⁹. En contraste, los movimientos indígenas bolivianos no pudieron consolidar un nivel de articulación similar. Aunque este rol pudo desempeñarlo la CSUTCB, a principios de los 80s, las dinámicas de los movimientos se caracterizaron por la fragmentación entre las iniciativas del Altiplano y del Oriente y el faccionalismo alentado por liderazgos personalistas que persiste incluso luego del arribo de Evo Morales al poder en 2006.

En el período estudiado, hubo varios procesos organizativos en Bolivia. En Altiplano el primer proceso estuvo representado por la CSUTCB, heredera del sindicalismo agrario, pero fundada con orientación étnica en 1979. Se caracterizó por tener un funcionamiento “cupular” y pocas relaciones con sus bases (Ticona, 2005: 147). Tuvo gran representatividad en los 80s y parte de los 90s, pero no consiguió una articulación del movimiento similar a la conseguida por la CONAIE. Sin embargo, en los últimos lustros funcionó como un espacio de encuentro entre distintas tendencias del movimiento, como los cocalleros y sectores aymaras representados por el histórico líder Felipe Quispe, entre otros.

La representatividad de la CSUTCB fue fuertemente cuestionada por el movimiento de reconstrucción del *ayllu*, en regiones del Altiplano donde las comunidades se resistieron a desaparecer. Se desarrolló desde mediados de los 80s en contraposición al sindicalismo campesino de la CSUTCB, al considerarlo como una imposición del colonialismo. Fue apoyado por ONGs y proyectos de desarrollo (Andolina et al, 2005: 145). Aspira a reconstruir las formas y espacios de gobierno precoloniales y la democracia comunitaria, organizado en federaciones de *ayllus*, *markas* y *suyus* (territorialidades político administrativas precoloniales). La

⁸ Hay otras organizaciones nacionales, con menor alcance geográfico y modos de organización y participación distintos, como la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), la Federación Ecuatoriana de Nacionalidades y Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) adscrita al Partido Socialista, y la Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE) con ayuda de Iglesias norteamericanas, las cuales tienen agendas y formas de acción distintas que a veces rivalizan con las de la CONAIE (Dávalos, 2005: 280).

⁹ Aglutina las tres regiones (Sierra, Costa y Amazonía). A su interior, las organizaciones miembros han definido autónomamente la forma de organización, de tal manera que se encuentran centros, federaciones y cooperativas (Massal, 2000: 168). La unidad organizativa básica del movimiento es la comunidad. Sus poblaciones están asentadas en un territorio delimitado con fuerte sentido de pertenencia, representación propia, fuertes lazos de parentesco y en algunos casos formas de propiedad comunitaria. La organización comunal no solo está vigente en zonas de predominio indígena, sino también en zonas mestizas. Sin embargo, se han venido modificando algunas de sus características tradicionales. Una tendencia importante en los 90s es hacia el crecimiento de las asociaciones y la diversificación de formas de organización rural, muchas agrupadas en organizaciones de segundo grado de carácter provincial o nacional, que si bien estaban presentes desde antes, tomaron fuerza con los proyectos de desarrollo con financiación internacional (Guerrero y Ospina, 2003: 137).

organización representativa a nivel nacional es el Consejo Nacional de *Ayllus* y *Markas* del *Qollasuyo* (CONAMAQ), fundado en marzo de 1997.

Hubo además tendencias minoritarias que incursionaron entre los movimientos o en ámbitos electorales en distintos momentos. Una tendencia importante fue la del radicalismo aymara, que proviene del indianismo de los 70s, aparece a fines de los 80s y principios de los 90s como guerrilla¹⁰ y luego en distintas coyunturas como movimiento político electoral. A partir de 1998 esta tendencia estuvo representada por el entonces Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, Felipe Quispe, quien jugó un papel importante en el desarrollo de acciones colectivas en los segundos gobiernos de Bánzer (1997-2001) y Sánchez de Lozada (2002-2003), y en 2000 fundó el partido Movimiento Indígena Pachakuti (MIP).

En los valles, el movimiento cocalero se organizó en confederaciones sindicales desde principios de los 80s y fue protagónico en los 90s en el interior de la CSUTCB, gracias a su peso numérico (Do Alto, 2008: 27). Aunque no se definió como un movimiento indígena sino como un movimiento campesino de productores de coca, poco a poco articuló elementos indígenas con el fin de defender la coca como “hoja sagrada” en un proceso de “etnización” (Sanz, 2005: 32). Los cocaleros se convirtieron en el principal articulador del movimiento indígena y de otros sectores populares en la segunda mitad de los 90s, alrededor del “instrumento político”, organización fundada por su iniciativa con otras organizaciones sociales e indígenas, primero en la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (APS) (1996), y más tarde en el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP) (1998), que participó en elecciones con la inscripción del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Finalmente, los pueblos indígenas del Oriente empezaron a organizarse a principios de los 80s reunidos en la CIDOB, fundada en 1982, que agrupa varias organizaciones (Pessoa, 1998: 175). Al igual que el CONAMAQ, la CIDOB se desarrolló en estrecha relación con ONGs, principalmente en defensa del territorio frente a compañías madereras y agroindustriales. Fue el movimiento más activo en cuanto a la realización de acciones colectivas de envergadura, pues realizó varias marchas (1990, 1996, 2000, 2002) con miles de indígenas hacia la sede de gobierno en La Paz.

Entre los movimientos indígenas bolivianos se produjeron varias tensiones que minaron las posibilidades de articulación organizativa. Primero, a diferencia del movimiento indígena ecuatoriano, que consiguió mediante la CONAIE agrupar y coordinar las organizaciones indígenas de la Sierra y la Amazonía en sus discursos y acciones colectivas, los movimientos del Oriente no pudieron coordinar del todo con los del Altiplano, pese a que su reivindicación territorial fue apoyada por la CSUTCB en

¹⁰ Entre 1989 y 1994 surgen organizaciones armadas con un discurso étnico que reivindican la autodeterminación de las naciones originarias: Las Fuerzas Armadas de Liberación Zárata Willka (FAL-ZW) y el Ejército Guerrillero Tupac katari (EGTK). Este último atentó contra un diplomático estadounidense y explotó torres de alta tensión, tenía sus bases en círculos universitarios y barrios marginales de La Paz. Sin embargo, no prosperaron porque eran grupos urbanos y de clase media que despertaban la suspicacia del campesinado, carecieron de la capacidad articuladora de los nuevos populismos como los de CONDEPA y Max Fernández, y la persistencia de la comunidad aymara impidió la penetración de Sendero Luminoso pese a que algunos de los miembros de estos grupos mantuvieron contacto con esa guerrilla (Arias y Molina, 1997: 71-72).

dos congresos, denominados “Tierra, territorio e instrumento político”, en 1995 y 1997. Segundo, en el Altiplano hubo un conflicto entre el movimiento de reconstrucción del *ayllu* que disputó las bases sociales de la CSUTCB, acusando el sindicalismo campesino de ser una imposición más del colonialismo y proclamándose representante verdadero de los indígenas (Andolina et al, 2005: 155). Tercero, fueron permanentes las pugnas entre liderazgos personalistas, algunas veces por el establecimiento de alianzas con actores no indígenas o la participación en el gobierno de sectores que se apartaron de las orientaciones de los movimientos¹¹.

Pese a su alto nivel de coordinación, en el interior del movimiento ecuatoriano existieron tensiones similares¹². No obstante, a diferencia del faccionalismo de los movimientos indígenas bolivianos, estas tensiones no lo desarticularon. Ello puede explicarse en parte por la forma como se solucionaron las tensiones: conciliando las posiciones en conflicto, como sucedió con la articulación de clase y etnia en la plataforma política o cuando se decidió participar institucionalmente en la Constituyente de 1997 y simultáneamente hacer una asamblea alternativa para disputar la legitimidad institucional¹³. Además, lo que permitió mantener el movimiento articulado fue el acuerdo básico en los marcos de su acción colectiva, articulados en el proyecto de construcción del Estado plurinacional.

¹¹ Por ejemplo, en 1998 la ASP se dividió por un conflicto entre el quechua Alejo Véliz y el aymara Evo Morales. Véliz acusó a su contraparte de alentar el voto cruzado en su contra y a favor del MNR, durante las elecciones de 1997, para privarlo de una curul como diputado (Stefanoni y Do Alto, 2006: 55). En las protestas de abril y septiembre de 2000 hubo disputas por el liderazgo del movimiento entre Felipe Quispe y Evo Morales. Quispe habría usado los conflictos para fortalecer su liderazgo fundado en el carisma. El gobierno privilegió las negociaciones con él aumentando su popularidad y dejando de lado a Morales. Quispe no apoyó a este último, pese a que ambos son aymara, por lo que otros sectores cuestionaron su representatividad (Albó, 2004: 471-474).

¹² Por ejemplo, entre las organizaciones de la Sierra y la Amazonía, existen formas distintas de entender la plurinacionalidad. De acuerdo con Barrera (2001: 191) existieron dos lecturas: la amazónica, que enfatizó en la necesidad de jurisdicciones de territorios autónomos, aprovechando que en esa región había continuidad en los asentamientos indígenas; y la serrana, que hizo énfasis en el fortalecimiento de la autoridad comunal y el respeto a sus formas organizativas y culturales, cuyos representantes no estuvieron tan convencidos de la necesidad de jurisdicciones autónomas. Segundo, aunque el discurso del movimiento articuló lo étnico con las reivindicaciones de clase, los indígenas amazónicos privilegiaron lo étnico-cultural, dado que no pasaron por las luchas de recuperación de la tierra de los pueblos serranos ni tuvieron las mismas influencias de la izquierda (Barrera, 2001: 193). Tercero, tanto en el interior de la CONAIE como en el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País (MUPP NP), movimiento político de indígenas y otros sectores sociales fundado en 1996 para participar en elecciones, persistió una tensión entre los que privilegiaron la lucha por demandas indígenas exclusivamente y quienes propugnaron por articular sectores y demandas más diversos. Finalmente, tensiones originadas por la cooptación de sectores del movimiento por parte de los gobiernos en varias coyunturas y por disputas personalistas.

¹³ Ante la convocatoria de Asamblea Constituyente por el gobierno interino de Fabián Alarcón, en 1997, el movimiento se planteó como opciones no participar y realizar una asamblea alternativa, posición inicialmente adoptada por la CONAIE, o participar, posición mayoritaria en Pachakutik. Al final las dos conciliaron y se hicieron ambas cosas (Barrera, 2001: 239). El proceso de la constituyente alternativa implicó una movilización de los indígenas por todo el país debatiendo sus tesis.

Los marcos de acción colectiva: naciones indígenas y Estado plurinacional

El concepto de marcos de acción colectiva denota “esquemas interpretativos” mediante los cuales los participantes en un movimiento social conciben y explican el mundo (Snow y Benfort, 1992: 137), “significados compartidos que impulsan a las personas a la acción colectiva” (Tarrow 1997: 57), y funciona como un correctivo al estructuralismo de ciertos enfoques. Resalta la importancia de la cultura en los procesos de movilización, pues parte de una epistemología constructivista donde los significados son construidos socialmente y los intereses materiales no se traducen por sí mismos en guías para la acción (Tarrow, 1999: 209). Presta atención al papel activo de los actores pues “tanto la cultura como el proceso enmarcador de ideas se conciben estratégicamente” (Zald, 1999: 369)¹⁴. De esa forma, recoge la preocupación de los teóricos de los nuevos movimientos sociales por los procesos colectivos que median entre las condiciones estructurales y la acción, y la construcción de la identidad¹⁵.

El objetivo de los marcos es “forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismos que legitimen y muevan a la acción colectiva” (McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 27). Los procesos de enmarcado implican un conflicto entre distintas visiones del mundo, formas de explicar los problemas, soluciones y cursos de acción. Esta disputa tiene lugar tanto en el interior de los movimientos como en su ámbito externo pues los marcos son cuestionados por espectadores, funcionarios estatales o contramovimientos (Zald, 1999: 370; Rivas, 1998: 207). De su desenlace depende la efectividad del marco. Analizar un marco de acción colectiva implica identificar: (1) el diagnóstico de la realidad, porqué las cosas no son como deberían ser, (2) la identidad, o la autodefinición de un “nosotros”, que están de acuerdo con (3) una solución a los problemas, un deber ser en función del cual se produce la acción colectiva.

Desde la perspectiva de los marcos de la acción colectiva, la emergencia de los movimientos indígenas no sólo fue posible por los cambios estructurales anteriormente descritos, sino también por un proceso cognitivo que permite a los actores interpretar la realidad y articular otros a sus luchas. En particular, los contrastes en cuanto a intensidad y constancia pueden explicarse por diferencias en la

¹⁴ Rivas distingue entre procesos de enmarcamiento y marcos de la siguiente forma: “Por «procesos de enmarcamiento» entendemos los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas para construir interpretaciones compartidas del mundo y de sí mismos que legitiman y motivan la acción colectiva” (Rivas, 1998: 206). “Por marco de acción colectiva entendemos el conjunto de creencias y significados orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas de los mismos movimientos sociales, dan sentido al mundo social de los participantes en ellos y los ayudan a conformar sus propias identidades personales y colectivas. Esta construcción es necesaria para la aparición de los movimientos, ya que los problemas por sí solos no producen movimientos sociales; requieren una interpretación, la cual es más fácil que tenga lugar donde ya hay sentido, como una iglesia o un grupo constituido”. (Rivas, 1998: 207).

¹⁵ Melucci afirmaba a este respecto: “Entre el análisis de los determinantes estructurales y el de las preferencias individuales falta el análisis del nivel intermedio relacionado con los procesos mediante los cuales los individuos evalúan y reconocen lo que tienen en común y deciden actuar conjuntamente” (Melucci, 1999: 61). “La identidad colectiva es, por lo tanto, un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional” (Melucci, 1999: 66).

construcción y efectividad de los marcos. Aunque en ambos casos los movimientos tienen en común un diagnóstico que enfatiza en la persistencia del colonialismo y se expresa en la discriminación y el desconocimiento de la diferencia indígena, presentan diferencias en cuanto a las categorías con las que se identifican y los proyectos que plantean.

Así, la mayor capacidad de protesta del movimiento indígena ecuatoriano podría explicarse porque, pese a sus tensiones internas, la coordinación de la CONAIE se ha traducido en una mayor articulación discursiva con el proyecto de Estado plurinacional, en la medida en que todos los sectores articulan sus demandas apelando a la construcción de este tipo de Estado, de tal forma que no hay reclamaciones que no puedan englobarse en esta reivindicación. Esto le permitió llevar a cabo acciones de mayor envergadura y con mayor regularidad al contar con un claro objetivo de largo plazo. En contraste, los movimientos indígenas bolivianos no pudieron consolidar un nivel de articulación discursiva similar. La desarticulación organizativa se tradujo en desarticulación discursiva. La demanda del Estado plurinacional pudo haber articulado tempranamente las reivindicaciones de todos los movimientos, pero en la práctica hubo una dispersión de demandas que no lograron articularse del todo en un proyecto común y cada una de las organizaciones planteó demandas en sus propios términos.

El proceso de enmarcado empieza por el diagnóstico del problema: la persistencia del colonialismo, la opresión y explotación de los pueblos indígenas, y el desconocimiento de su diferencia e identidad¹⁶. En la perspectiva de los movimientos el colonialismo no terminó con la República. Al contrario, los cambios introducidos por el régimen colonial y el republicano se conciben como corruptores del orden social y del indio. El discurso de los movimientos contrapone la sociedad precolonial, como un orden armónico y civilizado, al despojo y la corrupción que traen la conquista y la república. Se trata de una concepción esencialista en la cual a “occidente”, la sociedad nacional englobante blanca o mestiza, le atribuyen valores negativos como el individualismo, la violencia, la corrupción y la degradación moral, mientras a sí mismos se atribuyen valores como la solidaridad, la armonía, la nobleza, la justicia y el trabajo (Almeida J, 1995: 16). Pero es un “esencialismo estratégico”, una definición con fines políticos que pretende realzar el impacto del discurso del movimiento (Korovkin, 2002:

¹⁶ Así por ejemplo, uno de los documentos fundacionales de los movimientos bolivianos, el Manifiesto de Tiawanaku (julio de 1973), afirma: “Nosotros, los campesinos quechuas y aymaras lo mismo que los de otras culturas autóctonas del país... Nos sentimos económicamente explotados y cultural y políticamente oprimidos. En Bolivia no ha habido una integración de culturas sino una superposición y dominación, habiendo permanecido nosotros en el estrato más bajo y explotado de esa pirámide... Pensamos que sin un cambio radical en este aspecto será totalmente imposible crear la unidad nacional y un desarrollo económico dinámico, armónico, propio y adecuado a nuestra realidad y necesidades” (Rivera, 1986: 177). En un tono similar, el documento de la historia “oficial” de la CONAIE afirma: “...los pueblos indios nos hemos unido partiendo, en primer lugar, del reconocimiento de nuestra heterogeneidad así como de los rasgos culturales semejantes; de la convicción de ser partícipes de una misma historia de opresión y explotación; y, de que también somos parte de una sociedad más amplia en la cual estamos cuestionando la naturaleza de un estado nacional que no reconoce nuestras identidades culturales diferentes por lo que es un problema que debe ser resuelto” (CONAIE, 1989: 268-169). Si bien aquí citamos los documentos fundacionales de los movimientos, estos discursos son persistentes en sus acciones colectivas y en coyunturas críticas hasta la actualidad. Para el caso boliviano ver por ejemplo VVAA (2010).

132)¹⁷. Estas concepciones se producen en Bolivia, entre los 70s y 80s, en el ascenso de los movimientos kataristas e indianistas. En este proceso se crean los principales marcos de los movimientos indígenas que serán reivindicados por movimientos de otros países, incluyendo Ecuador¹⁸.

Un segundo elemento en el proceso de enmarcado es la definición de un “nosotros”. Los intelectuales de los movimientos indígenas se identificaron como pueblos, nacionalidades o naciones originarias, y de esa manera cuestionaron las representaciones negativas y racializadas con las que habían sido concebidos como salvajes e incivilizados (Ibarra, 1999: 77). Así mismo, estas categorías desafían la de “campesino” con la que el Estado tradicionalmente los había representado. En Ecuador existe un mayor consenso en el movimiento indígena sobre los términos que delimitan su identidad. El uso de la categoría de “nacionalidades indígenas” ha tenido un fuerte contenido estratégico. Como sostuvo la líder de la CONAIE Blanca Chancoso (1993: 136-137), los dirigentes afirmaron la categoría de “nacionalidades” en contra de la de “etnias”, porque consideraban que esta era una denominación externa al movimiento que los ubicaba como minorías y como un problema, a su juicio, menos relevante para el Estado. Aunque en Ecuador existe una superposición de los términos de pueblos y nacionalidades, ello no ha tenido mayores repercusiones en el interior de la CONAIE¹⁹.

En contraste, en Bolivia existe un debate entre los movimientos sobre la denominación más idónea. Ciertos sectores rechazan los términos indio e indígena como legados de la dominación colonial y prefieren las denominaciones de pueblos o naciones originarias (Albó, 1998: 14). Los indígenas del Oriente son más proclives a denominarse como pueblos indígenas o indios, mientras que los andinos prefieren la denominación de aymaras, quechuas u originarios (Albó, 1996: 332). Las organizaciones se han apropiado en forma diferenciada de la categoría de “nación”.

¹⁷ La Tesis política de la CSUTCB (1983) afirmaba: “Antes de la llegada de los españoles éramos pueblos comunitarios. En nuestra tierra no se conocía el hambre, el lobo, la mentira (...) Todo este desarrollo autónomo fue violentamente interrumpido con la invasión española de 1492. A partir de ese entonces hemos sido degradados a la condición de colonizados, bajo el nombre genérico de indios. Con ello hemos sido despojados de la soberanía sobre nuestros territorios, e incluso, se nos ha negado nuestra dignidad de seres humanos” (Rivera, 1986: 202).

¹⁸ Ello explica que la CONAIE (1989: 26), en la reconstrucción de la historia que hace, reivindique la participación de los indios en la independencia, pero al mismo tiempo afirme que tal proceso no implicó una ruptura fundamental en la perspectiva del indio: “Si bien es cierto que los ejércitos independientes estuvieron conformados en su gran mayoría por sectores populares (incluyendo indígenas y negros), la independencia de España y la creación de la República del Ecuador no significó para nosotros ningún cambio en las condiciones de vida, ya que no fue sino el traspaso del poder de las manos de los españoles a las de los criollos”.

¹⁹ Se supone que las nacionalidades, definidas por la lengua, contienen los pueblos, definidos por territorio, cultura u otras formas de identificación distintas de la lengua (Almeida y Arrobo, 2005: 19). Sin embargo, la definición de ambos se determina por las relaciones de poder entre las diferentes organizaciones y sus niveles, como sucedió en junio de 2000 con la disputa en torno a los criterios para la representación de delegados indígenas al Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) (Lucero, 2003: 38) Ello ha acarreado discusiones entre la CONAIE y las demás organizaciones indígenas de alcance nacional (Guerrero y Ospina, 2003: 189). La más reciente se produjo en torno a la reivindicación del Estado plurinacional en la Asamblea Constituyente, pues organizaciones como FENOCIN y FEINE se opusieron al proyecto de Estado plurinacional (Simbaña, 2008: 106).

Entre las organizaciones del Altiplano existe un traslapamiento entre las etiquetas de naciones originarias y pueblos. Incluso los intentos de articular distintas organizaciones han recurrido a la identificación como pueblos, en la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos o el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos.

Por otro lado, el “nosotros” que construyen los movimientos no se agota en los indígenas, sino que trata de articular otros actores a sus luchas a partir de la definición de objetivos y enemigos comunes. Esto es lo que en Bolivia se conoció como la “teoría de los dos ojos”. El líder aymara Víctor Hugo Cárdenas habría afirmado, en el segundo congreso de la CSUTCB (1983): “hay que ver la realidad con dos ojos: como campesinos explotados, junto con todos los explotados, y como pueblos oprimidos, junto con todos los pueblos oprimidos” (Albó, 1996: 327)²⁰. De manera similar, en Ecuador durante los 70s hubo una discusión respecto a la base social de ECUARUNARI. Para algunos se trataba de forjar un movimiento exclusivamente indígena. Otros, sostenían la necesidad de articularse a luchas de sectores no indígenas. Al final, triunfó la segunda perspectiva pero en el discurso de presentaron como alternativas complementarias²¹. Más tarde, el movimiento afirmaría tener dos problemas, “como miembros de una clase y como parte de diferentes nacionalidades indígenas...” (CONAIE, 1989: 261). El principal adversario en la perspectiva del movimiento ecuatoriano es “Estado uninacional burgués”, que articula la dominación colonial, la discriminación racial y la explotación. La transformación de esa forma de Estado pasa por la articulación con otros sectores: “nos planteamos la unidad de todos los sectores populares para la transformación estructural de la sociedad y la instauración de una sociedad igualitaria, justa y pluricultural, representada en un Estado plurinacional” (CONAIE, 1989: 269).

El tercer elemento en los marcos es el deber ser o proyecto que justifica la acción colectiva. En ambos países existe lo que podría denominarse un “marco maestro” estructurado con el concepto de Estado plurinacional²². Esta categoría apareció por primera vez en Bolivia en la Tesis Política de la CSUTCB (1983)²³. Designaba una

²⁰ En la Tesis Política de junio de 1983 llaman a la unión de todos los oprimidos: “Durante toda esta trayectoria de lucha vimos que nuestro movimiento sindical formaba parte de una lucha más amplia de todos los oprimidos de Bolivia. Constatamos que con los hermanos mineros, fabriles, constructores, no solamente nos unen relaciones de solidaridad de clase, sino también raíces históricas y culturales comunes, y la lucha contra los mismos enemigos” (Rivera, 1986: 206).

²¹ Un documento de 1982 afirmaba: “Los campesinos e indígenas con sus organizaciones hemos ido uniendo, acercando, somos una realidad de cientos de miles, que durante siglos hemos defendido nuestra identidad y hoy conjuntamente con los sectores populares lucharemos bajo esperanzas comunes, pero igualmente planteamos nuestras reivindicaciones específicas que deben ser asumidas por todos los explotados... Creemos en la alianza obrero-campesina como lazo fundamental para obtener nuestra liberación”. Documento No 3. VI Congreso de ECUARUNARI, septiembre de 1982, citado en Ibarra (1992: 145).

²² Snow y Benfort (1992: 246) plantean que un marco maestro es aquel que se usa para movilizar un “sector” de movimientos, como el marco de “derechos” o el de “autonomía”. Ello implica cierta “modularidad” en el marco, es decir, su capacidad para ser usado por distintos actores en distintos contextos (Tarrow, 1997: 69).

²³ “Queremos ser libres en una sociedad sin explotación ni opresión organizada en un Estado plurinacional que desarrolle nuestras culturas y auténticas formas de autogobierno propio” (Rivera, 1986: 199).

transformación en la manera como se había producido la integración del indio a la nación y la necesidad de reconocer la existencia de distintas naciones indígenas²⁴. Sin embargo, no se desarrolló posteriormente entre los movimientos bolivianos y, a diferencia del caso ecuatoriano, no se constituyó en la categoría articuladora de su discurso. En el período estudiado, todos los movimientos tenían reivindicaciones que podrían enmarcarse bajo el concepto de Estado plurinacional (la demanda por el reconocimiento de formas tradicionales de gobierno, la “democracia comunitaria”, el reconocimiento de derechos colectivos y autonomías territoriales, formas de desarrollo alternativo, etc.). Empero, cada organización planteó sus reivindicaciones en distintos términos, en contraste con el caso ecuatoriano donde las organizaciones de la CONAIE articularon sus demandas en el proyecto del Estado plurinacional.

En Bolivia, el concepto de Estado plurinacional estuvo presente sobre todo entre las organizaciones del Altiplano. Las organizaciones del Oriente, identificadas como organizaciones de “pueblos indígenas” no articularon en sus plataformas discursivas las categorías de nación y Estado plurinacional y tendieron a enmarcar sus demandas con los conceptos de territorio y autonomía. En el altiplano las organizaciones han reivindicado con más vehemencia estas categorías. Al igual que la CSUTCB, el CONAMAQ ha reivindicado la construcción de un Estado plurinacional. Sin embargo, tendió a articular sus demandas planteando sobre todo el reconocimiento de las territorialidades precoloniales (*ayllus*, *markas*, *suyus*) con estatus de municipios (Arnold y Spedding, 2007: 178). Además, el radicalismo aymara, representado entre otros por Felipe Quispe y su partido, el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), tendió a apartarse del marco del Estado plurinacional al plantear la autodeterminación de las naciones originarias²⁵. En parte, esta desarticulación discursiva se explica por la fragmentación organizativa que caracterizó los movimientos en Bolivia. Sólo muy recientemente, en octubre de 2004, con el “Pacto de Unidad” que reunió organizaciones indígenas y de otros sectores con el objeto de definir una propuesta conjunta para la convocatoria a la Asamblea Constituyente, distintas demandas se enmarcaron en el proyecto del Estado plurinacional (Orellana, 2005: 69)²⁶.

²⁴ “Debemos decir basta a una falsa integración y homogeneización cultural que pretende despersonalizarnos a través de la castellanización forzosa, la aculturación y la alienación. La CSUTCB debe convertirse en expresión cada vez más fiel y unitaria de esta diversidad... Nuestra lucha tendrá que orientarse a que esta diversidad se exprese en todos los ámbitos de la vida nacional. Porque no queremos parches ni reformas parciales, queremos una liberación definitiva y la construcción de una sociedad plurinacional y pluricultural que, manteniendo la unidad del Estado, combine y desarrolle la diversidad de naciones aymara, quechua, tupiguaraní, ayoreode y todas las que la integran. No puede haber una verdadera liberación si no se respeta la diversidad plurinacional de nuestro país y las diversas formas de autogobierno de nuestros pueblos” (Rivera, 1986: 211).

²⁵ Aunque el discurso de Quispe es ambiguo, en el límite propone el desconocimiento de la nación y el Estado Bolivianos para reconstruir el Qollasuyo. De ahí que algunos autores han llegado a sostener que “potencialmente el MIP puede convertirse en una fuerza separatista” (De la Fuente, 2002: 87).

²⁶ Una propuesta inicial de las organizaciones planteó la existencia de 16 naciones originarias en territorio boliviano y una reorganización territorial del Estado en función de sus autonomías. El Pacto fue suscrito por el CONAMAQ, la CIDOB, la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la CSUTCB, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCIOS BS), el Movimiento Cultural Afrodescendiente, la Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable, y la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz. No lo suscribió la

En contraste, en Ecuador las distintas organizaciones agrupadas en la CONAIE enmarcaron sus demandas en el proyecto del Estado plurinacional. No hubo discursos como el de los radicales aymara que reivindicaran la autodeterminación de naciones indígenas y ello hizo posible conciliar con mayor facilidad. Los adversarios del movimiento en varios momentos se opusieron al Estado plurinacional argumentando que suponía la fragmentación del Estado nación. Pero las organizaciones y líderes indígenas se esforzaron por precisar sus concepciones de plurinacionalidad y autonomía territorial, con el fin de mostrar que no necesariamente eran contrarios a la existencia de un estado unitario²⁷. Sin embargo, dicho proyecto también planteaba transformaciones estructurales necesarias para cambiar las formas de integración del indio y el reconocimiento de la diversidad de la nación. Desde el Proyecto Político de la CONAIE, en 1994, el Estado plurinacional no se planteó sólo como solución al “problema indio”, sino como una reestructuración global que beneficiaría otros sectores (Barrera, 2001: 189). No sólo concilia la diversidad existente en el interior del país, también supone cambios en el sistema político y en el modelo de desarrollo económico, tal como lo expuso el cofundador de la CONAIE Luis Macas²⁸.

Finalmente, la reivindicación del Estado plurinacional se planteó como contraria al neoliberalismo. Esto le permitió al movimiento articularse con diversos sectores igualmente opuestos, planteando su lucha como una lucha nacional y no sólo por sus intereses sectoriales. Así, podría decirse que el marco del movimiento ecuatoriano no sólo fue exitoso en articular a los sectores del movimiento, sino incluso a actores externos. De acuerdo con Guerrero y Ospina (2003: 167), la lucha contra la implementación de las reformas neoliberales, entre 1992 y 1996 y entre 2000 y 2002, permitió a la CONAIE establecer alianzas con actores no indígenas, definir su identidad en contraposición a los sectores que apoyaron este tipo de las políticas y plantear un proyecto incluyente y no sólo por los intereses indígenas.

CONNIOB (Confederación Nacional de Naciones Indígenas Originarias de Bolivia), organización fundada el 28 de diciembre de 2000, que se declara representante de 36 naciones originarias en Bolivia, dado que en esta coyuntura se alineó con las propuestas de las élites regionales del oriente y los Comités Cívicos en torno al referéndum sobre autonomías.

²⁷ En palabras de la dirigente de la CONAIE, Blanca Chancoso, “nuestros reclamos no hacen referencia a un espacio único, no radica nuestra aspiración en la creación de reservas indígenas; cuando exigimos nuestro derecho a la territorialidad, pedimos que se reconozcan las tierras para nuestros pueblos y lo hacemos en la esfera del país, pues no nos interesa solamente agruparnos entre indígenas y aislarnos” (Chancoso, 2000: 57).

²⁸ “Cuando nosotros hablamos aquí en nuestro país de la construcción de un Estado Plurinacional, ¿qué es lo que sugerimos? ¿Qué es lo que decimos? Fundamentalmente, es necesario comprender que no solamente se trata de un discurso para justificar la diversidad. Lo diverso está allí y siempre ha estado allí... En primer lugar una reformulación de la democracia. Una democracia no solamente representativa, sino una democracia participativa, comunitaria; una democracia mucho más amplia, basada en el diálogo, en el consenso, en la revocatoria y la fiscalización permanentes. Hablamos de la profundización de esa democracia con el contingente de otros pueblos, y por eso es importante esa diversidad para poder hacer que en este país se exprese la existencia del Otro (...) El Estado plurinacional es también la reforma del sistema económico, es la eliminación de la explotación, es la incorporación de unas racionalidades a la racionalidad económica imperante actualmente y que amenaza con la destrucción física de nuestro planeta” (Macas, 2005: 38-39).

Interacciones y explicaciones

Hasta ahora hemos comparado por separado las EOP, las estructuras de movilización y los marcos de la acción colectiva de los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador. De este análisis se desprende que los movimientos se desarrollan en el marco de EOP muy similares y las diferencias en cuanto a intensidad y constancia de la acción colectiva se explican por una mayor articulación organizativa y discursiva en el movimiento indígena ecuatoriano, que le habría permitido desarrollar acciones de gran alcance y articular otros sectores a sus luchas, en contraste con los movimientos bolivianos, que permanecieron la mayor parte del período fragmentados.

No obstante, estas explicaciones sólo pueden ser parciales. Una explicación más comprensiva de los problemas planteados debe tener en cuenta la forma como estas variables han entrado en interacción en el proceso político de los movimientos. Como sostienen McAdam, McCarthy y Zald (1999: 26-29) las tres variables por separado son necesarias pero no suficientes para explicar las dinámicas de la acción colectiva, es necesario examinar la interacción entre ellas para entender cómo cambian en el tiempo. Este análisis permitirá responder por qué, pese a que el movimiento ecuatoriano tuvo acciones de mayor alcance y más persistentes durante el período, no consiguió tempranamente reformas de reconocimiento de derechos colectivos por parte del Estado, y cómo se explican los distintos ritmos de la acción colectiva en los dos casos. Las EOP cambian con el tiempo de acuerdo a las relaciones entre los distintos actores y tienen un efecto sobre las estructuras de movilización y los marcos de acción colectiva. En el mismo sentido, es posible que distintas formas de organización y procesos de enmarcado sean más eficaces para el aprovechamiento de determinadas oportunidades.

De acuerdo con McAdam, McCarthy y Zald (1999: 33), la EOP y los cambios que en ella se operen pueden llegar a determinar la forma de la acción colectiva (movilización, lobbies, elecciones, violencia, etc.). En el mismo sentido, para Ruch (1999: 271), la estructura del movimiento tiende a ser más formal (partido, grupo de interés), cuando más apertura en el sistema de partidos y en los mecanismos de toma de decisiones políticas exista. Así, un aspecto que explica mejor las tempranas reformas bolivianas es la diferencia en los repertorios de acción y las formas organizativas que adoptan los movimientos como consecuencia de la EOP. Las oportunidades en Bolivia, apertura institucional acompañada de una tradición de represión de la protesta, tuvieron como efecto que los movimientos indígenas privilegiaran una forma de participación institucional, que posibilitó el establecimiento de alianzas de gobierno para poner en práctica las reformas. En contraste, en Ecuador un sistema político cerrado a la participación institucional de los actores indígenas, acompañado de bajos costos para la acción colectiva en términos de represión, llevó al movimiento a privilegiar la protesta y lo alejó de posibles coaliciones con actores gubernamentales. Veamos:

En Bolivia, la transición a la democracia fue posible por un acuerdo entre partidos que se renovaba periódicamente conocido como “democracia pactada” (Torricó, 2006). Si bien este acuerdo tuvo un carácter excluyente, contribuyó al mantenimiento de un régimen democrático relativamente estable que en sí mismo constituyó una

oportunidad al develar la existencia de potenciales aliados y mejorar las condiciones de participación. Este elemento favoreció la puesta en práctica de repertorios de acción institucionales y la temprana incursión a la política electoral de los movimientos indígenas, sobre todo en el Altiplano. En contraste, en Ecuador, aunque la Constitución de 1979 reconoció el derecho al sufragio a la población indígena, el sistema de partidos, la “partidocracia”, continuó cerrado a la participación de tales actores (Freidenberg y Alcántara, 2001). Ello podría explicar el hecho de que, con anterioridad a la década de los 90s, sólo existieran partidos de corte étnico en Bolivia (Van Cott, 2003: 40).

La participación en la arena electoral entre los movimientos indígenas bolivianos tiene un gran impulso con un cambio fundamental en la EOP: la apertura con la Ley de Participación Popular (1994) que conjugó la democracia participativa con distintas formas de descentralización (Van Cott, 2003: 42). Sin embargo, desde mucho antes los movimientos habían incursionado en la política institucional. Distintas facciones del movimiento katarista e indianista participaron desde fines de los 70s en elecciones mediante coaliciones con otros actores (Calla, 1993: 68-71)²⁹. En contraste, en Ecuador el movimiento indígena privilegió la acción de protesta y sólo participaría en la política electoral a partir de 1996. Esto también se explica por un cambio en la EOP, pues la decisión de participar en elecciones está vinculada a la apertura del sistema de partidos luego de la reforma política que posibilitó que ciudadanos pudieran presentarse a cargos de elección popular sin necesidad de contar con el respaldo de un partido. En enero de 1996, la CONAIE realizó un congreso extraordinario en el que se decidió participar sin convertirse en partido. En febrero se constituyó el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País (MUPP NP) que agrupó la CONAIE, la Coordinadora de Movimientos Sociales, los trabajadores petroleros y el Movimiento de Ciudadanos por un Nuevo País, y auspició la candidatura de Freddy Ehlers a la presidencia, junto con el dirigente indígena Luis Macas (Freidenberg y Alcántara, 2001: 140).

Este argumento se complementa al estudiar la variable represión en la EOP. Es bien sabido que el nivel de represión tiene gran incidencia en la forma que adoptan los repertorios de acción (della Porta, 1999: 102). McAdam (1999: 58) sugiere que cuando disminuye la capacidad de represión estatal de la protesta es más factible que emerjan movimientos poco institucionalizados. Este aspecto también contribuye a explicar la

²⁹ El Movimiento Indio Tupac Katari (MITKA) participó con fuerzas propias. El Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK) privilegió una estrategia “frentista” en alianza con otros sectores de izquierda en la UDP. Ingresó a la UDP para las elecciones de 1978 y rompió con ella en enero de 1979, luego se escindió en dos facciones, una de ellas usó la sigla del Movimiento para articularse con el MNR de Víctor Paz en las elecciones de 1979. Jenaro Flores y Víctor Hugo Cárdenas se abstuvieron de participar en esos comicios y llamaron a votar por la izquierda (Calla, 1993: 68). Para las elecciones de 1980 Cárdenas y Flores formaron un frente con Juan Lechín, cabeza del Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista (PRIN), y máximo dirigente de la COB. Lechín renunció antes de las elecciones y dejó al MRTK desarticulado electoralmente. Para las elecciones de junio de 1985 los Kataristas se presentaron con la UDP mientras que los indianistas se marginaron del proceso. Por problemas con la sigla del movimiento katarista frente a la autoridad electoral se formó el MRTK-L (Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación) con el que participaron Jenaro Flores y Filemón Escobar (Calla, 1993: 71).

diferencia en los ritmos e impactos de la acción colectiva indígena si se tiene en cuenta que en Bolivia existe una tradición de represión de la protesta, que eleva los costos de la acción colectiva y no está presente en el caso ecuatoriano. Así, los movimientos indígenas bolivianos no sólo habrían optado por la participación institucional para aprovechar las oportunidades de la “democracia pactada”, también lo hicieron para evitar ser reprimidos. El movimiento ecuatoriano, si bien no tuvo oportunidad de participación institucional, se enfrentó a bajos niveles de represión, lo cual lo condujo a orientar su acción colectiva hacia la protesta.

De acuerdo con León (2005: 26), en Ecuador la protesta para el movimiento indígena es facilitada por los bajos índices de represión gracias a la tácita alianza indígena-militar, que no obedece tanto a cuestiones coyunturales como a los antecedentes históricos de los 60s y 70s, cuando los indígenas se constituyeron en un sector privilegiado por las políticas de los regímenes militares que los consideraban como el sustento de la nación. En contraste, en el caso boliviano está presente una tradición de represión de la protesta social que no finalizó del todo con el retorno a la democracia a principios de los 80s, y afloró con fuerza en la revitalización de los movimientos sociales durante los segundos gobiernos de Banzer (1997-2001) y Sánchez de Lozada (2002-2003)³⁰. En la memoria de las élites políticas bolivianas está presente la historia de las sublevaciones indígenas y el sentimiento de amenaza permanente de una “guerra de razas” (Rivera, 1986: 21). Si a ello se adiciona el hecho de que en Bolivia la población indígena es mayoritaria, se tiene que el menor brote de descontento es percibido por los gobiernos como una amenaza a la estabilidad del Estado que los lleva a emplear la fuerza. En el caso ecuatoriano los indígenas no han dejado de percibirse como una minoría que en el discurso gubernamental debía asimilarse a la cultura mayoritaria, y los considera incapaces de llevar a cabo acciones por sí mismos. Por eso la principal reacción de las élites frente al levantamiento de

³⁰ A manera de ilustración, el levantamiento de enero de 2001 en Ecuador fue el más reprimido: arrojó al final un saldo de 6 muertos, aunados a la supresión de las garantías constitucionales con el decreto de estado de sitio, la detención de los dirigentes y las torturas, en comparación del saldo de 1 muerto en el levantamiento de 1990 (ICCI, 2001: 96). Por contraste, durante la “Guerra del Agua” en abril de 2000, en Bolivia, el gobierno declaró el estado de sitio, que se prolongó por 13 días durante los cuales las Fuerzas Armadas reprimieron duramente a los manifestantes. En septiembre de 2000 la represión produjo 6 muertos en el Chapare, 4 en el altiplano paceño, 4 en el valle de Cochabamba y 3 en Huarina en un bombardeo aéreo (Cajías, 2004: 503). El 15 de enero de 2002, los cocaleros hicieron una marcha en protesta por el cierre del mercado de Sacaba, cerca de Cochabamba, que devino en un enfrentamiento de 4 días entre policías y cocaleros, como resultado del cual quedaron 5 campesinos, 3 soldados y 1 policía muertos, y muchos detenidos (Stefanoni y Do Alto, 2006: 64-65). El 12 de febrero de 2003, al descontento con el impuesto del 12,5% sobre los ingresos de las personas que tuvieran más de dos salarios mínimos, para manejar el déficit fiscal y enfrentar una visita del FMI, se adicionó un motín de la policía exigiendo un incremento en su salario. Hasta el día siguiente se produjeron enfrentamientos entre ejército y policía, y entre ejército y manifestantes, que al final dejaron 33 muertos y 189 heridos (Solón, 2003: 25). En las protestas que devinieron en la destitución de Sánchez de Lozada, la “Guerra del gas”, en septiembre de 2003, el gobierno desencadenó una gran represión que dejó 67 muertos y más de 400 heridos (Cabezas, 2007: 207). Ello contrasta con la pasividad de los movimientos sociales en Ecuador que destituyeron tres presidentes: Abdalá Bucaram en febrero de 1997, Jamil Mahuad en enero de 2000 y Lucio Gutiérrez en abril de 2005.

1990 no fue la represión desmedida sino la denuncia de que los indígenas habían sido manipulados³¹.

Así, un repertorio institucional permitió a los movimientos bolivianos encontrar aliados entre las élites gobernantes para realizar tempranamente las reformas de reconocimiento de derechos colectivos. Estas reformas estuvieron soportadas en la coalición entre el MNR y el MRTKL para las elecciones presidenciales de 1993³². El Plan de gobierno se denominó “Plan de todos” y planteó una modernización del país desde el punto de vista del reformismo neoliberal articulado al multiculturalismo. Las principales reformas, la ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) que permitió cierta autonomía territorial con los Territorios Comunitarios de Origen (TCO), la Ley de Participación Popular que amplió la participación y la descentralización mediante la figura de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB), y la reforma Constitucional que reconoció la nación en el artículo 1 como “libre, soberana, multiétnica y pluricultural, constituida en República unitaria” (Vadillo, 1996: 30), se llevaron a cabo gracias a la coalición de gobierno en 1994.

En comparación, el repertorio de acción del movimiento ecuatoriano, centrado en la protesta de gran alcance, hizo más difícil conseguir aliados en la arena institucional. Una reforma constitucional, en enero de 1996, permitió el reconocimiento del Ecuador como un país pluricultural (Beck y Mijeski, 2000: 122). Pero asuntos como la ratificación del Convenio 169 de la OIT requerirían intensas gestiones parlamentarias por parte del Movimiento Pachakutik y sólo se conseguirían en 1998 (Massal, 2000: 173). Además, si bien ese mismo año tendría lugar una reforma constitucional que reconocería amplios derechos colectivos a los indígenas³³, este proceso tuvo lugar en una coyuntura muy particular, bajo el gobierno interino de Fabián Alarcón, luego de la forzada destitución de Abdalá Bucaram por una masiva protesta a la que se vinculó el movimiento indígena en febrero de 1997.

³¹ Luego del levantamiento de 1990 el presidente Rodrigo Borja afirmó el 7 de junio en el diario La Hora: “...cuanto más necesitamos la unidad nacional, agitadores irresponsables están manipulando a los indígenas de la Sierra, para que cometan actos de violencia que conspiran contra el avance económico del Ecuador, y sobre todo contra la provisión de alimentos para las ciudades del país” (León, 1994: 32-33).

³² Inicialmente el líder histórico del katarismo, Víctor Hugo Cárdenas, había discutido con sectores campesinos e indígenas la posibilidad de lanzar una propuesta conjunta de cara a las elecciones presidenciales. Pero también había mantenido buenas relaciones con el MNR, desde 1989, pese a sus duras críticas frente al partido que implementó la Nueva Política Económica y marcó el giro hacia el neoliberalismo. En 1992 el MNR contrató una consulta de opinión sobre posibles candidatos como fórmula vicepresidencial del ex ministro de economía Gonzalo Sánchez de Lozada, de la cual salió favorecido Cárdenas. Él era perfecto para atraer los votos donde el MNR no los tenía como en la Ciudad y en el Departamento de La Paz. Tras el triunfo de la coalición, los dirigentes campesinos que trabajaron previamente en la propuesta de Cárdenas quedaron “descolocados”, unos lo tildaron de traidor y otros se alegraron de que un aymara llegara al poder (Albó, 1996: 338). Cárdenas, por su parte, justificó su decisión afirmando: “el marginamiento, la desigualdad y la discriminación disminuirán en Bolivia, para construir un país pluricultural, pluriétnico y plurinacional” (Albó, 1996: 339-340).

³³ Entre otras cosas, la Constitución de 1998 en su Artículo 1 declaró el Estado como unitario, pluricultural y pluriétnico, el castellano como el idioma oficial, el quichua, el shuar y otros idiomas ancestrales de uso oficial para los pueblos indígenas.

Finalmente, la EOP supone un proceso que cambia por la acción agregada de los distintos actores (Tarrow, 1999: 91). Los cambios en la EOP permiten explicar por qué, pese a los niveles de represión, en Bolivia tiene lugar un ciclo de protesta entre 2000 y 2005, justo cuando empieza a declinar la capacidad de protesta del movimiento indígena ecuatoriano. La revitalización de las acciones colectivas de los movimientos bolivianos a partir del 2000 tiene lugar en el contexto de “derrumbe” del modelo de gobernabilidad basado en la “democracia pactada”, aunado a las frustraciones que generó el proceso de descentralización y participación ciudadana alentado por la Ley de Participación Popular (Basset, 2004: 59). Ese contexto hace que los incentivos para la acción colectiva sean superiores que sus costos en términos de represión. Además, el desgaste del régimen político y de la clase política tradicional llegó a un punto crucial con temas como la exportación del gas por puerto chileno, que despertó el nacionalismo popular y llevó a una completa deslegitimación del régimen y la salida forzada del país de Sánchez de Lozada en septiembre de 2003. Como sostiene Oberschall (1999: 146), “la falta de legitimidad de un régimen es una clara oportunidad para los disidentes”.

Esto posibilitó una combinación de repertorios de protesta y participación en elecciones en un “ciclo rebelde” entre 2000 y 2005 (Cabezas, 2007). En este período los movimientos aprovecharon y crearon nuevas oportunidades (Tarrow, 1999: 95-96). Así el MAS-IPSP no sólo articuló los sectores indígenas sino también otros sectores descontentos y combinó con éxito la acción institucional con la no institucional (Archondo, 2007: 86). En 2002 Evo Morales obtuvo el segundo lugar en las elecciones presidenciales, disputando la elección en el Congreso con Gonzalo Sánchez de Lozada. Tres años más tarde, en las elecciones del 18 de diciembre de 2005, el MAS-IPSP tuvo un triunfo contundente con 53,7% de los votos válidos para Morales (1.544.374 votos), contra 28,6% de los votos de su contendiente Jorge Quiroga (821.745 votos) (Do Alto, 2008: 26). El triunfo significó una ruptura fundamental porque por primera vez un indígena llegó a la Presidencia de la República y, pese a las tensiones con sectores indígenas y sus demandas, permitió la realización de la Asamblea Constituyente y el reconocimiento del Estado plurinacional.

En contraste, este fue un período de retroceso para el movimiento ecuatoriano. El 21 de enero de 2000, después de una crisis económica, un grupo de indígenas y oficiales rebeldes se tomó el Congreso e integró una Junta de Salvación Nacional compuesta por el Coronel Lucio Gutiérrez, el presidente de la CONAIE, Antonio Vargas, y el ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Solórzano, con el objetivo de hacer dimitir al presidente Jamil Mahuad. Horas más tarde, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General Carlos Mendoza, negoció su ingreso a la junta en reemplazo de Gutiérrez y en la madrugada promovió la asunción a la presidencia del vicepresidente Gustavo Noboa, lo que el movimiento interpretó como una “traición”. Estos hechos provocaron grandes contradicciones en el interior del movimiento, principalmente entre quienes criticaron el afán de tomar el poder cuando el objetivo había sido construirlo “desde abajo” (Barrera, 2000: 14). Sin embargo, en el 2002 Pachakutik decidió no participar en las elecciones con un candidato propio y aliarse con el Partido Sociedad Patriótica (PSP) avalando la candidatura presidencial de Lucio Gutiérrez. La alianza ascendió al poder con un 54% de los votos en segunda

vuelta, pero una vez en el gobierno sus relaciones se deterioraron. A diferencia de lo sucedido tiempo después en Bolivia, esta experiencia en el poder reportó al movimiento más costos que beneficios. Gutiérrez se acercó a Washington y a la derecha del Partido Social Cristiano (PSC) mayoritario en el Congreso, negoció con el FMI, alzó los precios de los servicios públicos y apoyó el Plan Colombia. El Pachakutik legitimó indirectamente medidas que antes había rechazado y la CONAIE deslegitimó la protesta, sus dirigentes hicieron peticiones públicas a la gente para que no protestara (León, 2005: 21-22). La alianza se prolongó entre el 15 de enero y el 6 de agosto de 2003. El movimiento salió del gobierno deslegitimado frente a sus bases y los demás sectores que lo habían apoyado, y eso terminaría por minar su capacidad de movilización.

El 20 de abril de 2005 tuvo lugar la “rebelión de los forajidos”, protesta que condujo a la salida de Gutiérrez del poder. Sus protagonistas fueron predominantemente clases medias descontentas con la corrupción del ejecutivo, el legislativo y los partidos (Acosta, 2005). Según Massal (2006: 136-137) la ausencia del movimiento indígena en esta protesta se explica porque, mientras estuvo en el gobierno, la CONAIE perdió contacto con sus bases campesinas, se profundizaron las diferencias con la FENOCIN y la FEINE, se disolvió la alianza con actores no indígenas y los movimientos sociales urbanos criticaron duramente a la CONAIE por hacer parte del gobierno de Gutiérrez. Todo ello explica porqué cuando la CONAIE convocó a movilizaciones no fue acatada en breve tiempo como en coyunturas anteriores. Además, en las elecciones presidenciales de octubre de 2006 el candidato presidencial avalado por las organizaciones del movimiento, Luis Macas, obtuvo el 2,19% de los votos. Empero, la CONAIE celebró el triunfo electoral de Rafael Correa, candidato del Movimiento Alianza País, en segunda vuelta, con el cual compartía la iniciativa de convocar una “Asamblea Plurinacional Constituyente”, propuesta que venía tomando fuerza desde la destitución de Lucio Gutiérrez. Correa asistió a una ceremonia de posesión orientada por sacerdotes indígenas. De esa forma, el movimiento indígena se articularía pasajeramente al proceso denominado “revolución ciudadana”.

Conclusión

Este trabajo analizó las dinámicas de acción colectiva de los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador en las dos últimas décadas. Particularmente se propuso explicar la mayor intensidad y constancia en las acciones de protesta del movimiento indígena ecuatoriano, y los distintos ritmos e impactos de acción colectiva. Para ello se hizo una comparación sistemática de las EOP, las estructuras de movilización y los marcos de la acción colectiva.

Mientras las EOP que explican el origen de los movimientos en los dos casos son similares, la mayor intensidad y constancia en la acción de protesta del movimiento indígena ecuatoriano se explica por las características de su articulación organizativa y por la eficacia de su proceso de enmarcado. En contraste con la fragmentación organizativa y discursiva que caracterizó a los movimientos bolivianos, la CONAIE consiguió articular procesos organizativos de distintas regiones y orientarlas en un

proyecto común: el Estado plurinacional. Ello aseguró importantes grados de coordinación para realizar acciones de gran alcance y sostenerlas en el tiempo.

Por otra parte, las diferencias en los ritmos e impactos de la acción colectiva se explican por interacciones entre las variables estudiadas que promueven cambios en las EOP. Así, en Bolivia la “democracia pactada” ofreció incentivos para la participación institucional de los movimientos indígenas, mientras una tradición de represión aumentaba los costos para la acción colectiva de protesta. Ello hizo posible que un sector de los movimientos encontrara aliados influyentes, en este caso el MNR de Sánchez de Lozada, para llevar a cabo las reformas. En Ecuador, la “partidocracia” desincentivó la participación institucional de los movimientos, los cuales, al encontrar costos reducidos para la acción colectiva en términos de los niveles de represión, privilegiaron la protesta disruptiva. Esto llevó a la polarización y la oposición de las élites a las reivindicaciones del movimiento. Por otra parte, los cambios en las EOP con el derrumbe de la “democracia pactada” alentaron la protesta pese a los costos en términos de represión en Bolivia, entre 2000 y 2005, mientras el movimiento indígena ecuatoriano perdía su capacidad de movilización luego de participar en el gobierno de Gutiérrez (2003).

Los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador constituyen casos muy similares, sus luchas condujeron al reconocimiento constitucional del Estado plurinacional. Sin embargo, los procesos que llevaron a este fin común son distintos y su estudio puede iluminar otros problemas en el estudio de la acción colectiva. Esta comparación permite matizar ciertas asunciones comunes en el estudio de los movimientos sociales. Desde la perspectiva del impacto institucional de la acción colectiva, la fuerza de un movimiento social no siempre depende de su cohesión organizativa y discursiva, ni de su capacidad para generar protestas de gran alcance. Así, un movimiento indígena “fuerte” como el ecuatoriano, aunque consiguió altos niveles de articulación organizativa y discursiva, no consiguió reformas orientadas al reconocimiento de sus derechos colectivos en forma tan temprana y sin tanta conflictividad como en el caso boliviano, donde existían movimientos fragmentados. Es necesario realizar análisis más matizados de la fortaleza o debilidad de los movimientos enfocando dimensiones como el contexto político y los tipos de repertorios implementados.

De la misma manera, no siempre los estados represivos inhiben las posibilidades de realización de los objetivos de los movimientos ni los estados “blandos” los facilitan. Un Estado represivo como el boliviano permitió la realización de ciertos objetivos de los movimientos indígenas en forma temprana, mientras un estado “blando” como el ecuatoriano mantuvo durante un buen tiempo los canales cerrados. En estos casos, factores como la apertura de los canales institucionales, el grado de legitimidad del Estado o la forma como los movimientos construyen sus oportunidades pueden tener mayor capacidad explicativa.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Alberto, "Ecuador: ecos de la rebelión de los forajidos", *Nueva Sociedad*, No 198, 2005, pp. 42-54.
- Albó, Xavier, "Bases étnicas y sociales para la participación aymara", en Calderón Fernando y Dandler Jorge (Comps.), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Ginebra, UNRISD-CERES, 1986, pp. 401-442.
- Albó, Xavier, "De Mnristas a Kataristas a Katari", en Stern Steve J. (Comp.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes. Siglos XVIII al X.* Lima, IEP, 1990, pp. 357-389.
- Albó, Xavier, "Nación de muchas naciones: nuevas corrientes políticas en Bolivia", en González Casanova Pablo y Roitman Rosenman Marcos (eds.), *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades- UNAM-La Jornada Ediciones, 1996, pp. 321-366.
- Albó, Xavier, "Derechos indígenas indios en Bolivia. Lectura desde el Borrador de Consulta de la OEA sobre los derechos de los pueblos indígenas", en Almeida Ileana y Arrobo Rodas Nidia (Coords.), *En defensa del pluralismo y la igualdad. Los derechos de los pueblos indios y el Estado*. Quito, Fundación Pueblo Indio del Ecuador-Abya Yala, 1998, pp. 11-33.
- Albó, Xavier, "Retornando a la solidaridad y faccionalismo aymara", en Lair Eric y Sánchez Gonzalo (eds.), *Violencias y estrategias colectivas en la región andina. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*, Bogotá, Norma-IFEA-IEPRI, 2004, pp. 444-484.
- Almeida, José, 1995. "Introducción". En Almeida José (Ed.), *Identidades indias en el Ecuador contemporáneo*. Cayambe, Abya Yala, pp. 5-20.
- Almeida, José, "El levantamiento indígena como momento constitutivo nacional", en VVAA, *Sismo étnico en el Ecuador. Varias perspectivas*, Quito, Abya Yala-CEDIME, 1993, pp. 7-28.
- Almeida, Ileana y Arrobo Rodas, Nidia, "Multiplicar los espacios de la autonomía indígena", en Almeida Ileana, Arrobo Rodas Nidia y Ojeda Segovia Láutaro, *Autonomía indígena frente al Estado nación y la globalización neoliberal*, Quito, Abya Yala, 2005, pp. 15-140.
- Andolina, Robert; Racliffe, Sarah y Lawrie, Nina, "Gobernabilidad e identidad: indigeneidades transnacionales en Bolivia", en Dávalos Pablo (Comp.), *Pueblos indígenas, Estado y democracia*. Buenos Aires, Clacso, 2005, pp. 133-170.
- Archondo, Rafael, "La ruta de Evo Morales", *Nueva Sociedad*, No 209, 2007, mayo-junio, pp. 82-99.
- Arias Durán, Iván y Molina, Sergio, "De la nación clandestina a la participación popular", en República de Bolivia-Ministerio de Desarrollo Humano-Secretaría Nacional de Participación Popular, *El pulso de la democracia. Participación*

ciudadana y descentralización en Bolivia, Caracas, Nueva Sociedad, 1997, pp. 59-74.

Arnold, Denise Y., y Spedding P. Alison, “Género, etnicidad y clases sociales: la mujer en los movimientos sociales y movimientos de mujeres”, en Iglesias Turrión Pablo y Espasandín López Jesús (Coords.). *Bolivia en movimiento. Acción colectiva y poder político*. España, El Viejo Topo, 2007, pp. 155-188.

Balza Alarcón, Roberto, *Tierra, territorio y territorialidad indígena. Un estudio antropológico sobre la evolución en las formas de ocupación del espacio del pueblo indígena chiquitano de la ex reducción jesuita de San José*, Santa Cruz de la Sierra, APCOB-SNU-IWGIA, 2001..

Barrera, Augusto, “Ecuador, o cuando la crisis se hace cotidiana. Reflexiones sobre los episodios del 21 y 22 de enero de 2000”, *OSAL*. No 1, junio, 2000, pp. 11-16.

Barrera, Augusto, *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*, Quito, OSAL-CIUDAD-Abya Yala, 2001.

Basset, Yann, “El derrumbe del modelo boliviano de gobernabilidad”, *Análisis Político*. No 51, mayo agosto, 2004, pp. 51-63.

Basset, Yann, “Bolivia en la tormenta. Algunas consideraciones sobre la crisis social”, *Oasis*. No 11, 2005, pp. 189-212.

Beck, Scott H. y Mijeski, Kenneth J., “Indígena Self-Identity in Ecuador and the Rejection of mestizaje”, *Latin American Research Review*, Vol. 35, No. 1, 2000, pp. 119-137.

Bengoa, José, *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile, FCE, 2000.

Bretón, Víctor, “Desarrollo rural y etnicidad en las tierras altas de Ecuador”, en Bretón Víctor y García Francisco (eds.), *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*. Barcelona, Icaria, 2003, pp. 217-253.

Cabezas, Marta, “Caracterización del «ciclo rebelde» 2000-2005”, en Iglesias Turrión Pablo y Espasandín López Jesús (coords.), *Bolivia en movimiento. Acción colectiva y poder político*, España, El Viejo Topo, 2007, pp. 189-219.

Cajías de la Vega, Magdalena, “Rebelión y negociación en el mundo aymara boliviano”, en Lair Eric y Sánchez Gonzalo (eds.), *Violencias y estrategias colectivas en la región andina. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*, Bogotá, Norma-IFEA-IEPRI, 2004, pp. 485-514.

Calla Ortega, Ricardo, “Identificación étnica y procesos políticos en Bolivia (1973-1991)”, en VVAA, *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*, Lima, IFEA-IEP, 1993, pp. 57-81.

Calla Ortega, Ricardo, “Los sindicalismos bolivianos contemporáneos, crisis y secundarización de un movimiento social desarticulado”, en Massal Julie y Bonilla Marcelo (eds.), *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, Quito, FLACSO-IFEA, 2000, pp. 215-227.

- Chancoso, Blanca, "Damos la cara", en Cornejo Penacho, Diego (ed.), *Los indios y el Estado país. Pluriculturalidad y multiétnicidad en el Ecuador. Contribuciones al debate*, Quito, Abya Yala, 1993, pp. 135-151.
- Chancoso, Blanca, "Aportes a la discusión", en García Fernando (coord.), *Las sociedades interculturales: un desafío para el siglo XXI*, Quito, FLACSO, 2000, pp. 33-38.
- Chiriboga, Manuel, "Formas tradicionales de organización social y actividad económica en el medio indígena". VVAA, *Del indigenismo a las organizaciones indígenas*, s.l. Abya Yala, 1986, pp. 29-90.
- CONAIE, *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo. Segunda edición revisada y aumentada*, Quito, Ediciones Tincui-CONAIE, 1989.
- Dávalos, Pablo, "De paja de páramo sembraremos al mundo. Izquierda, utopía y movimiento indígena en Ecuador", en Rodríguez Garavito Cesar A. et al (eds.), *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Bogotá, Norma, 2005, pp. 354-403.
- De la Fuente, Manuel, "Del reino del neoliberalismo a la insurgencia de los indígenas y campesinos. La posibilidad de construir una nueva Bolivia", en *OSAL*. No 8, septiembre, 2002, pp. 83-88.
- della Porta, Donatella, "Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta", en McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N. (eds), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Itsmo, 1999, pp. 100-142.
- della Porta, Donatella, "Comparative politics and social movements", en Klandermans Bert y Staggenborg Suzanne (eds.), *Methods of social movement research*, Mineapolis-London: Univerty of Minnesota Press, 2002, pp. 286-313.
- Do Alto, Hervé, "El MAS-IPSP boliviano, entre movimiento social y partido político", *Análisis Político*. No 62, enero-abril, 2008, pp. 25-43.
- Fabricano Noe, Marcial, "Lecciones aprendidas en los ámbitos de la participación indígena en el gobierno y la representación pública", en León, Jorge (ed.), *Participación política, democracia y movimientos indígenas en los andes*, La paz, IFEA-Embajada de Francia en Bolivia-PIEB, 2005, pp. 97-106.
- Figueroa, José, "Las comunidades indígenas: artefactos de construcción de la identidad étnica en los conflictos políticos del Ecuador contemporáneo", *Revista Colombiana de Antropología*, V. XXXIII, 1996, pp. 185-219.
- Freidenberg, Flavia y Alcántara Sáez, Manuel, *Los dueños del poder. Los partidos políticos en Ecuador (1978-2000)*,. Quito, FLACSO, 2001.
- Gamson, William A. y Meyer, David S., 1999. "Marcos interpretativos de la oportunidad política", en McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas*,

estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales, Madrid, Itsmo, 1999, pp. 389-412.

García, Fernando, "Política, Estado y diversidad cultural: a propósito del movimiento indígena ecuatoriano", en Bretón Víctor y García Francisco (eds.), *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*. Barcelona, Icaria, 2003, pp. 193-215.

Gnerre, Mauricio y Botasso, Juan, "Del indigenismo a las organizaciones indígenas", en VVAA. 1986. *Del indigenismo a las organizaciones indígenas*, s.l. Abya Yala, 1986, pp. 7-27.

Gros, Christian, "Ser diferente por (para) ser moderno o las paradojas de la identidad. Algunas reflexiones sobre la construcción de una nueva frontera étnica en América Latina", *Análisis Político*, No 36, enero- abril, 1999, pp. 3-20.

Gros, Christian, "De la nación mestiza a la nación plural: el nuevo discurso de las identidades en el contexto de la globalización", en Sánchez Gonzalo y Wills Maria Emma (comps.), *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, Bogotá, ICANH-IEPRI-Ministerio de Cultura, 2000, pp. 351-363.

Guerrero Cazar, Fernando y Ospina Peralta, Pablo, *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los andes ecuatorianos*, Buenos Aires, Clacso, 2003.

Hahn, Dwigth R., "The Use and Abuse of Ethnicity: The Case of the Bolivian CSUTCB", *Latin American Perspectives*, V. 23, No. 2, Ethnicity and Class in Latin America, Spring, 1996, pp. 91-106.

Hirsch, Silvia Maria, "The emergence of political organizations among the Guaraní Indians of Bolivia and Argentina: A comparative perspective", en Langer Erick y Muñoz Elena (Eds.). *Contemporary indigenous movements in Latin America*, Washington, Scholarly Books, 2003, pp. 81-101.

Ibarra, Alicia, *Los indígenas y el Estado en el Ecuador*, Quito, Abya Yala, 1992.

Ibarra, Hernán, "Intelectuales indígenas, neoindigenismo e indianismo en el Ecuador", en *Ecuador Debate*. No 48, diciembre, 1999, pp. 71-94.

ICCI (Instituto Científico de Culturas Indígenas), "Levantamiento indígena, institucionalidad y Estado", en Lucas, Kintto y Cucurella, Leonela (comps.), *"Nada solo para los indios". El levantamiento indígena del 2001: Análisis, crónicas y documentos*, Quito, Abya Yala, 2001, pp. 95-102.

Iglesias Turrión, Pablo y Espasandín López, Jesús, "Introducción. La globalización y los movimientos sociales bolivianos", en Iglesias Turrión Pablo y Espasandín López Jesús (coords.), *Bolivia en movimiento. Acción colectiva y poder político*, España, El Viejo Topo, 2007, pp. 29-65

Korovkin, Tanya, *Comunidades indígenas, economía de mercado y democracia en los andes ecuatorianos*, Quito, CEDIME-IFEA-Abya Yala, 2002.



- León, Jorge, "Los pueblos indígenas y su participación gubernamental en Ecuador 2002-2003", en León, Jorge (ed.), *Participación política, democracia y movimientos indígenas en los andes*, La paz, IFEA-Embajada de Francia en Bolivia-PIEB, 2005.
- León, Jorge, *De campesinos a ciudadanos diferentes. El levantamiento indígena*, Quito, CEDIME-Abya Yala, 1994.
- León Guzmán, Mauricio, "Etnicidad y exclusión en Ecuador: una mirada a partir del censo de población de 2001", *Iconos. Revista de ciencias sociales*, No 17, septiembre, 2003, pp. 116-132.
- Lucero, José Antonio, "Locating the "Indian Problem": Community, Nationality, and Contradiction in Ecuadorian Indigenous Politics", en *Latin American Perspectives*, Vol. 30, No.1, Indigenous Transformational Movements in Contemporary Latin America, Enero, 2003, pp. 23-48.
- Macas, Luis, "La necesidad política de una reconstrucción epistémica de los saberes ancestrales", en: Dávalos, Pablo (comp): *Pueblos indígenas, estado y democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 2005.
- Martí i Puig, Salvador, "Después de la «década de los pueblos indígenas» ¿qué?. El impacto de los movimientos indígenas en las arenas políticas de América Latina", *Nueva Sociedad*, No 227, mayo-junio, 2010, pp. 68-82.
- Massal, Julie, "Movimientos sociales, democratización y multiculturalismo", en Massal Julie y Bonilla Marcelo (eds.), *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, Quito, FLACSO-IFEA, 2000, pp. 157-192.
- Massal, Julie, "La reforma política en Ecuador en un callejón sin salida", *Análisis Político*, No 56, enero-abril, 2006, pp. 132-150.
- McAdam Doug, "Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación", en McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Itsmo, 1999, pp. 49-70.
- McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N., "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Itsmo, 1999, pp. 21-46.
- McCarthy John D., "Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades", en McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Itsmo, 1999, pp. 205-220.
- Melucci, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 1999.

- Moreano, Alejandro, "El movimiento indio y el Estado multinacional", en Cornejo Penacho, Diego (ed.), *Los indios y el Estado país. Pluriculturalidad y multietnicidad en el Ecuador. Contribuciones al debate*, Quito, Abya Yala, 1993, pp. 215-156.
- Moreno Yañez, Segundo y Figueroa, José, *El levantamiento del Inti Raymi de 1990*, Quito, FESO-Abya Yala, 1992.
- Oberschall, Anthony, "Oportunidades y creación de marcos en las revueltas de 1989 en el Este de Europa", en McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Itsmo, 1999, pp. 143-181.
- Olson, Mancur, "La lógica de la acción colectiva", en Batlle Albert (ed.), *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel, 1992, pp. 203-220.
- Orellana, René, "Asamblea constituyente. Inventario de protestas campesino indígenas, sus características y procedimientos", en León, Jorge (Ed.), *Participación política, democracia y movimientos indígenas en los andes*, La Paz, IFEA-Embajada de Francia en Bolivia-PIEB, pp. 53-73.
- Pajuelo Tévez, Ramón, *Reinventando comunidades imaginadas*, Lima, IFEA, 2007.
- Pearse, Andrew, "Campesinado y revolución: el caso de Bolivia", en Calderón Fernando y Dandler Jorge (Comps), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*. Ginebra, UNRISD-CERES, 1986, pp. 313-361.
- Pessoa, Vicente, "Procesos indígenas de participación política y ciudadanía en los espacios de gobierno y desarrollo municipal", en V. Alta; D. Iturralde y M. A. López-Bassols (comps.), *Pueblos indígenas y Estado en América Latina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Abya Yala, 1998, pp. 169-203.
- Rivas, Antonio, "El análisis de los marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales", en Ibarra Pedro y Tejerina Benjamín (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 181-215.
- Rivera Cusicanqui, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua de Bolivia 1900-1980*, Ginebra, UNRISD, 1986.
- Ruch, Dieter, "El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos", en McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid, Itsmo, 1999, pp. 262-287.
- Sanchez-Parga, José, *Población y pobreza indígenas*, Quito, CAAP, 1996.
- Sanz Galindo, Camilo, "Discurso y poder en la re-construcción de estrategias contestatarias en el movimiento cocalero boliviano desde una perspectiva comparativa con el caso peruano. La heterogeneidad y ambigüedad como

- plataformas articuladoras de una acción colectiva eficaz”, *Documentos CESO*, No 91, Bogotá, Universidad de los Andes, 2005.
- Simbaña, Floresmilo, “La plurinacionalidad de la nueva Constitución”, en Borja Raúl (ed.) *Análisis nueva Constitución*, Quito, ILDIS-Friedrich Ebert Stiftung-La tendencia, 2008, pp. 102-117.
- Smelser, Neil, *Teoría del comportamiento colectivo*, México, FCE, 1995.
- Snow, David A. y Benfort, Robert D., “Master frames and cycles of protest”, en Morris Aldon D. y McClury Mueller Carol, *Frontiers in social movement theory*, New Haven and London, Yale University Press, 1992, pp. 133-155.
- Solón, Pablo, “Radiografía de un febrero”, en *OSAL*, No 10, enero-abril, 2003, pp. 15-27.
- Stefanoni, Pablo y Do Alto, Hervé, *La revolución de Evo Morales. De la coca al palacio*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2006.
- Tarrow Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997.
- Tarrow Sidney, “Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”. En McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Itsmo, 1999, pp. 71-99.
- Ticona Alejo, Esteban, “Pueblos indígenas y Estado boliviano. Una aproximación a sus relaciones desde la cúpula de la CSUTCB”, en León, Jorge (ed.), *Participación política, democracia y movimientos indígenas en los andes*, La paz, IFEA-Embajada de Francia en Bolivia-PIEB, 2005, pp. 147-160.
- Torrice Terán, Mario, “Qué ocurrió realmente en Bolivia”, *Perfiles Latinoamericanos*, No 28, julio-diciembre, 2006, pp. 231-261.
- Touraine, Alain, 1987. *El Regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.
- Vadillo Alcides, “Constituciones y comunidades indígenas en Bolivia”, en Sánchez Enrique (comp.), *Derechos de los pueblos indígenas en las Constituciones de América Latina. Memorias del seminario internacional de expertos sobre régimen constitucional y pueblos indígenas en países de Latinoamérica*, Bogotá, Disloque Editores, 1996, pp. 22-31.
- Valenzuela Fernández, Rodrigo, *Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Bolivia*, Santiago de Chile, CEPAL, 2004.
- Van Cott, Donna Lee, *From movements to parties in Latin America*, New York, Cambridge, 2005.
- Van Cott, Donna Lee, “Cambio Institucional y partidos étnicos en Suramérica”, *Análisis Político*, No 48, enero-abril, 2003, pp. 26-51.
- VVAA, *Historia, coyuntura y descolonización. Katarismo e indianismo en el proceso político del MAS en Bolivia*, La Paz, Fondo Editorial Pukara, 2010.

Yashar Deborah J., *Contesting citizenship in Latin America. The rise of indigenous movements and the postliberal challenge*, New York, Cambridge University Press, 2005.

Zald Mayer N., "Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos", en McAdam Doug, McCarthy John D. y Zald Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Itsmo, 1999, pp. 369-388.

Zibechi, Raúl, *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2006.

Anexo. Principales acciones colectivas de los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador (1990-2007).

| Año | Bolivia | Ecuador |
|------|---|---|
| 1990 | -Agosto. Marcha por el territorio y la dignidad, desde el Oriente hasta La Paz, promovida por la CPIB. | -Mayo-junio. Primer "levantamiento indígena" coordinado por la CONAIE. |
| 1992 | -Octubre. Movilizaciones en todas las ciudades del país para conmemorar los 500 años de resistencia. Frustrada "Asamblea de Nacionalidades" en la Plaza Murillo en La Paz. | -Abril. La OPIP organizó una marcha desde El Puyo hasta Quito en demanda de territorio. -Septiembre. Paro Nacional convocado por la CONAIE y el Frente Unido de Trabajadores (FUT). -Octubre. Conmemoración de los "500 años de resistencia". |
| 1993 | | -Enero. El movimiento indígena se suma a la movilización promovida por la Confederación de Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFEUNASSC) en rechazo a la pretensión de privatizar el seguro social. |
| 1994 | | -Junio. "Marcha por la vida y la Ley agraria" promovida por la CONAIE. |
| 1996 | -Agosto-septiembre. Marcha indígena por el territorio desde Santa Cruz hasta La Paz. | |
| 1997 | | -Febrero. El movimiento indígena se suma a la movilización que termina en destitución de Bucaram. -El movimiento indígena implementa una campaña nacional para promover la constituyente alternativa. |
| 1998 | -Noviembre. "Gran Asamblea de los Pueblos Indígenas" (GANPI-98), en la sede del pueblo Guaraní. | |
| 1999 | | -Marzo. Levantamiento contra las medidas económicas del gobierno de Mahuad (alza en los precios de los combustibles, congelamiento de depósitos) para conjurar la crisis económica. -Julio. Las organizaciones indígenas hicieron la primera toma de Quito, bloqueando y asediando por una semana el palacio de gobierno y el Congreso. |
| 2000 | -Abril. "Guerra del agua" en Cochabamba. La Coordinadora del Agua demandó la anulación de una ley de agua potable y saneamiento básico para impedir la privatización del servicio de acueducto a manos del consorcio Aguas del Tunari. En Achacachi, la CSUTCB y su secretario, Felipe Quispe, se unieron a la protesta. En los días siguientes los bloqueos y protestas se ampliaron a otras provincias pacañas y a los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Oruro, Pando, Tarija y Beni. -Mayo. Gran Diálogo Nacional de los Pueblos Indígenas, organizado por CIDOB Junio. Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas (GANPI-2000) Junio. "Marcha por la tierra, el territorio y los | -Enero. La CONAIE y otros movimientos sociales instalaron los Parlamentos Populares en todas las provincias y El 11 de enero en el Teatro Politécnico se instaló el Parlamento de los Pueblos del Ecuador, con 146 delegados nombrados por los parlamentos provinciales, para pedir la salida de los tres poderes del Estado. --Enero. Se inició el "levantamiento indígena y popular" con desplazamientos desde las provincias hacia Quito y marchas en la capital. El 21 un grupo de indígenas y oficiales rebeldes se tomó el Congreso e integró una Junta de Salvación Nacional compuesta por el Coronel Lucio Gutiérrez, el presidente de la CONAIE, Antonio Vargas, y el ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Carlos |

| | | |
|------|---|--|
| | recursos naturales” de las organizaciones indígenas de Pando y Beni hacia Santa Cruz, que se extiende hasta La Paz. | Solórzano. |
| 2001 | <p>-Junio. Protestas del movimiento cocalero por la erradicación forzosa de cultivos de coca en los Yungas.</p> <p>-Junio-julio. Bloqueo de caminos coordinado por la CSUTCB ante el incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno.</p> <p>-Septiembre. El movimiento cocalero bloquea la carretera Santa Cruz-Cochabamba en protesta por la ejecución del Plan Dignidad y el establecimiento de tres cuarteles militares en la zona financiados por EEUU y la ONU.</p> | -Enero. El lunes 29 empezó un nuevo levantamiento indígena exigiendo la derogación de las medidas económicas puestas en práctica por el gobierno de Noboa en diciembre de 2000 (alza en los precios de los transportes, los combustibles y el gas doméstico). |
| 2002 | <p>-Enero. El movimiento cocalero hace una marcha en protesta por el cierre del mercado de Sacaba, cerca de Cochabamba, que devino en un enfrentamiento de 4 días con la fuerza pública.</p> <p>-Marzo-junio. Cuarta marcha indígena campesina del Oriente, el Chaco y la Amazonía, coordinada por la CPIB, desde Santa Cruz hasta La Paz, que incluía demandas por recursos naturales, tierra y territorio, y la titulación de Tierras Comunitarias de Origen.</p> <p>-Evo Morales obtuvo el segundo lugar disputando la elección en el Congreso con Sánchez de Lozada</p> | - Noviembre. La coalición entre el partido Sociedad Patriótica del excoronel Lucio Gutiérrez y el MUPP Obtiene la presidencia de la República. |
| 2003 | <p>-Enero. Bloqueo de caminos de diversas organizaciones sociales, que formaron el “Estado Mayor del Pueblo” como instancia de coordinación para discutir con el gobierno la política de exportación del gas y el ALCA.</p> <p>-Febrero. Emergen nuevas protestas ante el “impuestazo” (impuesto del 12,5% sobre los ingresos de las personas que tuvieran más de dos salarios mínimos, para manejar el déficit fiscal y enfrentar una visita del FMI).</p> <p>-Septiembre. “Guerra del gas”. Nuevas protestas contra el gobierno de Sánchez de Lozada por su decisión de exportar gas hacia los Estados Unidos por un puerto chileno. Sánchez de Lozada se negó a negociar y al final, el 17 de octubre, tuvo que huir a Miami.</p> <p>-Octubre. Los pobladores aymara de El Alto cercaron La Paz.</p> | -La alianza indígena militar en el gobierno prolongó entre el 15 de enero y el 6 de agosto de 2003, cuando entró en crisis. |
| 2005 | -Diciembre. Evo Morales gana las elecciones presidenciales en primera vuelta. | -Abril. “Rebelión de los forajidos”. Protestas de distintos sectores que conduce a la salida del poder de Gutiérrez. El movimiento indígena no jugó un papel protagónico. |
| 2006 | <p>-Enero. Evo Morales asumió el poder en Tiawanaku, en una ceremonia tradicional.</p> <p>-Agosto. Instalación de la Asamblea Constituyente</p> | <p>-Abril. El movimiento indígena mostró rasgos de una recomposición en su acción colectiva, al impedir la firma del TLC con los Estados Unidos. Las protestas y marchas que se prolongaron por tres semanas.</p> <p>- Octubre. En las elecciones presidenciales el candidato presidencial avalado por las</p> |

| | | |
|------|--|---|
| | | organizaciones del movimiento indígena, Luis Macas, obtuvo el 2,19% de los votos. Empero, la CONAIE celebró el triunfo electoral de Rafael Correa, candidato del Movimiento Alianza País, y se articuló al proceso denominado “revolución ciudadana”. |
| 2007 | | -Noviembre. Instalación de la Asamblea Constituyente. |

Colección de Documentos de Trabajo del IELAT

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. F. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.

DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre de 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre de 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero de 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero de 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo de 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril de 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo de 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.



Todas las publicaciones están disponibles en la página Web del Instituto: www.ielat.es

© Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT desarrolla contienen información analítica sobre distintos temas y son elaborados por diferentes miembros del Instituto u otros profesionales colaboradores del mismo. Cada uno de ellos ha sido seleccionado y editado por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos documentos se utilicen y distribuyan con fines académicos indicando siempre la fuente. La información e interpretación contenida en los documentos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan las opiniones del IELAT.

Instituto de Estudios Latinoamericanos
Colegio de Trinitarios
C/Trinidad 1 – 28801
Alcalá de Henares (Madrid)
España
34 – 91 885 2579
ielat@uah.es
www.ielat.es

P.V.P.: 20 €

Con la colaboración de:

